



---

# Universidad de Valladolid

---

---

Curso 2020/21

---

---

## Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de Centro (SGICC)

---

**Centro:**

**Escuela Técnica Superior de  
Ingenieros de Telecomunicación**

---



## Índice:

---

### 1 Revisión Implantación Planes

- 1.1 Revisión Plan Estratégico.
- 1.2 Revisión del Plan de Mejora.
- 1.3 Revisión Plan de Mejora Recomendaciones <sup>1</sup>.

### 2 Análisis de los datos cualitativos y cuantitativos.

- 2.1 Tabla de Indicadores Clave, tasas por titulación y por asignaturas.
- 2.2 Encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS), encuestas de satisfacción con las prácticas, encuestas de inserción laboral/egresados, encuestas de movilidad y encuestas de abandono.
- 2.3 Sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones.
- 2.4 Información del Personal Docente Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) e información adicional.

### 3 Implantación del SGICC.

- 3.1 Valoración de la implantación del SGIC Centro.
- 3.2 Conclusiones de la implantación del SGIC Centro.

### 4 Resultados

- 4.1 Puntos fuertes.
- 4.2 Puntos débiles.
- 4.3 Plan de Actuación Anual.

---

<sup>1</sup> El Plan de Mejora Recomendaciones, es el Plan de Mejora definido para dar respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita



## 1 Revisión Implantación Planes

### 1.1 Revisión Plan Estratégico

El Plan de Mejora elaborado y presentado en junio de 2019 como respuesta al Informe de Visita del programa Elenchos, en su propuesta 1, se comprometía a hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir fueran compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluyera una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, y que estuviera acordada entre los distintos grupos de interés del centro.

Dado que en el momento de elaboración del Plan de Mejora se preveía, a corto plazo, un proceso de renovación de la Junta de Centro y la elección de un nuevo equipo de dirección, se consideró que no era el momento de llevar para aprobación por la Junta de Centro una planificación estratégica de centro. Sin embargo, sí que se elaboró desde la dirección del centro una propuesta de objetivos estratégicos (alineados con los de la UVa) y acciones generales para cada uno de ellos, con el objetivo de hacer partícipes de ello a los grupos de interés en la siguiente Junta de Centro que se pudiera celebrar (ver documento “Objetivos estratégicos ETSIT 2020 - propuesta.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plan Estratégico ETSIT](#)). La intención era presentar aquella propuesta en marzo de 2020, pero no se pudo convocar la Junta de Centro por la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. A pesar de todo ello, sí que se definió un Plan de Gobierno del Equipo de Dirección de la ETSIT 2016-2020 que, si bien no era un Plan Estratégico, sí que incluía unos objetivos estratégicos cuyo grado de cumplimiento fue revisado. Dicho Plan de Gobierno (“ETSIT-UVa Programa equipo dirección 2016-2020.pdf”) junto con la revisión del mismo (documento “2020-03 Revisión Cumplimiento Programa dirección ETSIT-UVa 2016-2020.pdf”) están disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plan Estratégico ETSIT](#).

En este contexto, el nuevo equipo de dirección ha puesto en marcha la elaboración de un plan estratégico al inicio del curso académico 2021/22. La Junta de Escuela de la ETSIT, reunida en sesión extraordinaria el día 15 de octubre de 2021, acordó aprobar las directrices generales para la elaboración de un plan estratégico de la ETSIT, tal y como se recoge en el documento “PEPlaniflnicial.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plan Estratégico ETSIT > PE 2022-25](#). El diseño del plan se ha realizado de manera participativa, con representación de los distintos grupos de interés del centro, con el objetivo de que el plan cumpla con su misión de hacer interiorizar y consensuar las líneas de actuación. Para ello, se ha creado un grupo de trabajo específico, con representación de los distintos grupos de interés identificados en la ETSIT, según lo acordado en las directrices generales aprobadas en Junta de Escuela. Este grupo de trabajo, constituido el 22 de octubre de 2021, se ha encargado de analizar y realizar un diagnóstico de la situación para, posteriormente, debatir y definir un plan de actuación para el período 2022-2025 (ejes estratégicos, objetivos estratégicos y acciones concretas) junto con el correspondiente plan de seguimiento. Asimismo, se ha abierto un período de exposición pública del plan para recabar información y/o sugerencias de todos los



grupos de interés. Los detalles de este proceso participativo se incluyen en el apartado 1.2. Revisión del Plan de Mejora de este documento, concretamente, en la revisión del tercer indicador de la propuesta 1 de acciones de mejora.

El Plan Estratégico ha sido recientemente aprobado en Junta de Centro, con fecha 15 de julio de 2022 (tal y como se describe en el apartado 1.2. Revisión del Plan de Mejora de este documento, concretamente en la revisión de las propuestas de acciones de mejora 1 y 2), y será puesto en marcha durante el próximo curso académico 2022/23, por lo que no procede revisar la consecución de objetivos y acciones hasta la próxima anualidad.

## 1.2 Revisión del Plan de Mejora

En este apartado se realiza un análisis de todas las propuestas incluidas en el Plan de Mejora aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) con fecha 19 de julio de 2021 e informado en Junta de Centro el 20 de julio de 2021. Dicho plan está incluido en el documento “SeguimientoAnualSGCC-2021-16-07.pdf”, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 9- INFORMES DE SEGUIMIENTO](#).

A continuación, se incluye un análisis detallado de las acciones de mejora ejecutadas y los resultados obtenidos a partir de las mismas, así como una justificación, en su caso, de las acciones no llevadas a cabo. Dicho análisis servirá como punto de partida para elaborar un nuevo Plan de Mejora de centro. Tal y como se describe en las tablas siguientes, el 100% de las acciones han sido ejecutadas.

$$\% \text{ Acciones ejecutadas} = \frac{6}{6} * 100 = 100\%$$

Propuesta 1 de acciones de mejora 2021/22		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Modelo de gobernanza de centro con participación de los distintos grupos de interés del centro		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir sean compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada <b>entre los distintos grupos de interés del centro</b> .		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar una planificación estratégica de centro</li> <li>2. Dar a conocer la planificación estratégica de centro a los grupos de interés y abrir debate/sugerencias</li> <li>3. Aprobar la planificación estratégica en Junta de Centro</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Junio 2022	Dirección del centro	¿Hay una planificación estratégica de centro?: SI/NO ¿Está alineada con la planificación estratégica de la UVa?: SI/NO



	<p>¿Hay evidencias de la participación de todos los agentes implicados? SI/NO</p> <p>¿Ha sido aprobada en Junta de Centro? SI/NO</p>
RESULTADOS	
<p><b>¿Hay una planificación estratégica de centro?: Sí</b></p> <p>Durante el curso 2021/22 se ha diseñado una planificación estratégica de centro para el período 2022-2025, reflejada en el documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25.</a></p> <p><b>¿Está alineada con la planificación estratégica de la UVa?: Sí</b></p> <p>El apartado “Anexo I - Alineación Objetivos Estratégicos ETSIT-UVa” del documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25</a> refleja la alineación entre los objetivos estratégicos propios definidos en el Plan Estratégico de la ETSIT y las líneas estratégicas de actuación de la UVa definidas para el curso 2021-2022, disponibles en el enlace: <a href="https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/documentos/lineas-estrategicas-21-22.pdf">https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/documentos/lineas-estrategicas-21-22.pdf</a>.</p> <p><b>¿Hay evidencias de la participación de todos los agentes implicados?: Sí</b></p> <p>Para la elaboración del Plan Estratégico se ha constituido una comisión o grupo de trabajo específico en el que se encuentran representados los distintos grupos de interés identificados en la ETSIT (ver documento “GruposInteresETSIT.pdf” disponible en el gestor documental ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia</a>). Los miembros concretos de la comisión se encuentran en la página 4 del documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf”, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25</a>. Desde la constitución de este grupo de trabajo, el 22 de octubre de 2021, el grupo se ha reunido periódicamente (tal y como se recoge en el documento “Calendario_reuniones_Plan_Estrategico.pdf” disponible en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25</a>) con el objetivo de debatir y elaborar los distintos apartados del documento, tanto en lo referente a la fase de diagnóstico como en la definición del plan propiamente dicho (ejes estratégicos, objetivos estratégicos y acciones concretas, junto con el correspondiente plan de seguimiento).</p> <p>Asimismo, el documento ha sido informado y debatido en la reunión de la CGCC (con representantes de PDI, PAS y estudiantes) celebrada con fecha 5 de mayo de 2022 (acta de la reunión disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plantillas &gt; &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones &gt; Comisión de Garantía de Calidad - Actas</a>).</p> <p>Con el objetivo de recabar información y sugerencias y/o alegaciones de todos los grupos de interés, durante el mes de junio de 2022 se ha dado difusión al documento, estando en fase de exposición pública desde el 7 de junio hasta el 3 de julio de 2022. En concreto, se ha enviado el documento a todo el personal de la ETSIT (PDI, PAS, estudiantes) y se ha informado a egresados y empleadores, a través de la cuenta en LinkedIn de la ETSIT y de la Secretaría de la Asociación Ingenieros Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL), con el objetivo de hacer llegar el documento a todos aquellos interesados en su consulta. Dicho período de exposición pública se ha complementado con una “Jornada de discusión pública del Plan Estratégico”, celebrada el 20 de junio de 2022 y abierta a todo el personal de la ETSIT, para recabar opiniones y sugerencias, e incluirlas en el documento. El documento “Enmiendas PE-ETSIT_respuesta.pdf”, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#"> &gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25</a> incluye las sugerencias recibidas durante la fase de exposición pública, así como la respuesta que se ha dado a las mismas.</p>	



**¿Ha sido aprobada en Junta de Centro?: Sí**

El documento ha sido aprobado en la Junta de Escuela celebrada con fecha 15 de julio de 2022 (acta de la reunión disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plantillas](#) y [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Junta de Escuela - Actas](#)).

Propuesta 2 de acciones de mejora 2021/22		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad
DESCRIPCIÓN		
Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos definidos y acordados por la Junta de Centro.		
ACTUACIONES		
1. Definir un procedimiento para realizar el seguimiento de los objetivos estratégicos del centro. 2. Aplicar el procedimiento.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Julio 2022	Comisión de Garantía de Calidad (1) y Dirección del centro (2)	Procedimiento definido: SI/NO Procedimiento empleado: SI/NO
RESULTADOS		
<p><b>Procedimiento definido: Sí</b></p> <p>El documento elaborado para el Plan Estratégico de la ETSIT para el período 2022-2025 (documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#">&gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plan Estratégico ETSIT &gt; PE 2022-25</a>) incluye un calendario previsto de desarrollo de cada uno de los objetivos estratégicos y/o acciones propuestos, junto con una serie de indicadores de consecución y las metas definidas para los mismos. Asimismo, en el propio documento ya se ha definido como objetivo estratégico 1.5. “Garantizar la implantación del Plan Estratégico”, en el que se ha definido un plan de seguimiento anual del plan estratégico y una revisión bienal de la idoneidad de los objetivos y acciones definidos en el plan estratégico para, si procede, actualizarlo.</p> <p><b>Procedimiento empleado: No</b></p> <p>El Plan Estratégico ha sido recientemente aprobado en Junta de Centro, con fecha 15 de julio de 2022, y tiene prevista su puesta en marcha a partir del próximo curso académico 2022/23, por lo que no procede revisar la consecución de objetivos y acciones hasta la próxima anualidad, al final de curso 2022/23.</p>		



Propuesta 3 de acciones de mejora 2021/22		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Documentar y hacer un seguimiento de la intervención de los grupos de interés externos en el SGIC		1.1 Establecimiento de una cultura de calidad 2.1 Garantía de calidad de los programas formativos 4.1 Análisis de los resultados de los programas formativos 5.1. Análisis y uso de la información generada por las actividades del centro
DESCRIPCIÓN		
Una vez que se ha formalizado la <b>intervención de los grupos de interés externos en el SGIC</b> mediante acciones específicas, como jornadas de encuentro, y definidos los procedimientos clave en los que su participación es más valiosa para garantizar la eficacia del SGIC, es importante disponer de un documento donde, para cada uno de los procedimientos definidos, se plasme de qué manera intervienen los distintos grupos de interés, qué grupos intervienen en cada procedimiento y de qué forma han participado, así como las sugerencias aportadas, en su caso, y la respuesta que se ha dado a las mismas.		
ACTUACIONES		
1. Preparar una plantilla de informe para documentar y recoger las intervenciones y su seguimiento. 2. Realizar el seguimiento de las acciones realizadas en el curso 2021/22.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Julio 2022	Dirección del centro	¿Existe una plantilla para documentar las intervenciones de grupos de interés externos?: SI/NO ¿Se ha hecho el seguimiento de las acciones de 2021/22?: SI/NO
RESULTADOS		
<p><b>¿Existe una plantilla para documentar las intervenciones de grupos de interés externos?: Sí</b></p> <p>Se ha definido una plantilla, que ha sido debatida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (05-05-2022) (plantilla y acta de la reunión disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#">&gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia &gt; Plantillas</a> y <a href="#">&gt; SGIC Centro &gt; 1- Establecimiento de una cultura de Calidad &gt; 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones &gt; Comisión de Garantía de Calidad - Actas</a>, respectivamente).</p> <p><b>¿Se ha hecho el seguimiento de las acciones de 2021/22?</b></p> <p>Dicha plantilla se ha definido y aprobado recientemente en reunión de la CGCC celebrada el 5 de mayo de 2022, si bien es cierto que aún no se ha aplicado. No obstante, durante el curso 2021/22 se ha documentado la intervención de egresados y empleadores durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico, tal y como se ha indicado en la revisión de la propuesta 1 de acciones de mejora.</p> <p>Por otra parte, actualmente, se está trabajando para dinamizar la red de egresados a través de la cuenta de la ETSIT en la red LinkedIn, tal y como se ha definido en la acción 1.3.4. del documento del Plan Estratégico. Asimismo, se está trabajando para potenciar los encuentros con empresas. De hecho, en noviembre de 2021, se ha firmado un convenio entre la Universidad de Valladolid, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) y la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL) para potenciar la colaboración y el impulso del colectivo de ingenieros de telecomunicación (documento disponible en el gestor documental de ACSUCYL en <a href="#">&gt; SGIC Centro &gt; 7- Análisis y uso de la información generada &gt; 1- Evidencias: documentación de referencia</a>). Entre otras cuestiones que la firma del convenio pretende potenciar se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>“La organización y realización conjunta de seminarios, jornadas, sesiones técnicas, cursos y congresos, participación en asignaturas en la forma que corresponda, dirigidas a la formación,</i></li> </ul>		



información y divulgación de las materias objeto del Convenio y, especialmente, para la formación de los futuros ingenieros titulados en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación por la UVA que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.”

- “La canalización a través de AITCyL, si resultase beneficioso para las partes, de la realización de jornadas, presentaciones y actos por parte de empresas que estén interesadas en contactar con estudiantes de Grado y Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Valladolid (ETSIT), en cualesquiera localizaciones.”
- “Acciones orientadas al seguimiento tanto de los objetivos de la profesión regulada de Ingeniero de Telecomunicación como de las competencias necesarias en los egresados, recogidas en la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación. El objeto del seguimiento serán los propios egresados y los empleadores de los mismos.”

En este sentido, algunas de las acciones que se han organizado en la ETSIT en colaboración con la AITCyL durante el curso 2021/22 son:

- [Tech Challenge de CDS Hewlett Packard Enterprise](#) (4 de octubre de 2021)
- [Jornada presentación MAHLE con el título "Shape your Career with MAHLE SmartBike Systems"](#) (6 de octubre de 2021)
- [Ponencia del Centro Tecnológico de Seguridad \(CETSE\) del Ministerio de Interior](#) (10 de marzo de 2022).

Propuesta 4 de acciones de mejora 2021/22		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación y elaboración de actividades de difusión con el fin de atraer a más alumnos de nuevo ingreso.		3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN		
Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, como jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.), incluyendo algunas destinadas específicamente a mujeres, como el programa InGenias, en el que profesoras y alumnas del centro realizarán actividades de divulgación (talleres, charlas, etc.) para fomentar vocaciones en institutos de secundaria y atraer talento femenino		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional.</li> <li>Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, con especial énfasis en el programa InGenias.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Continuamente	Dirección del centro	Nº de acciones de difusión realizadas durante el curso 2021/22 Nº de alumnos de grado de nuevo ingreso matriculados en el siguiente curso Nota media de admisión
RESULTADOS		
<b>Nº de acciones de difusión realizadas durante el curso 2021/22</b> Durante el curso 2021/22 el equipo directivo de la ETSIT ha contactado con institutos de la provincia de Valladolid, con el objetivo de dar difusión a los estudios que se imparten en la ETSIT, remitiendo		



información a los equipos de orientación de los centros y realizando visitas a todos aquellos centros que lo han solicitado, concretamente 8 centros de secundaria de la ciudad de Valladolid y uno de la provincia de Valladolid. Con el objetivo de ampliar la difusión, el 25 de abril de 2022 se ha realizado una presentación online de los estudios de telecomunicación, abierta a todos los alumnos de centros de secundaria de Castilla y León.

Asimismo, el 5 de marzo de 2022 la ETSIT ha participado en una actividad organizada por el Colegio Jesús y María (Valladolid), un evento Google en el que el colegio presentó su proyecto “Comprometidos con TIC”, y que contó con la participación de profesores y alumnos de la ETSIT. Durante la actividad se realizaron talleres y actividades guiados por profesores y alumnos de la ETSIT.

La ETSIT ha participado también en la Jornada de Puertas Abiertas UVa celebrada el 25 de marzo de 2022, en la que alumnos de Bachillerato visitaron las instalaciones del centro y asistieron a talleres organizados por profesores de la ETSIT.

En relación con la atracción de talento femenino, la ETSIT ha continuado con las visitas de profesoras y alumnas de la ETSIT a centros de secundaria de la provincia de Valladolid, a través del programa de innovación docente InGenias, visitando 8 centros durante el curso 2021/22 (llegando a, aproximadamente, 400 alumnos). El objetivo del programa es fomentar vocaciones técnicas en las niñas de 3º y 4º de ESO, justo antes de que tengan que elegir la orientación que quieren seguir en sus estudios. Asimismo, la ETSIT ha colaborado durante el curso 2021/22 con el proyecto STEM Talent Girl, organizado por la Fundación ASTI y la Conserjería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, para el fomento de las vocaciones STEM (*Science, Technology, Engineering y Mathematics*) en educación secundaria. La ETSIT ha financiado, junto con la Universidad de Valladolid y la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL), los encuentros mensuales que se han celebrado en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez, en los que se han realizado talleres tecnológicos, *masterclass*, etc. impartidos por mujeres profesionales de diferentes ramas de las ciencias y la tecnología. Las fechas de los encuentros han sido 13 de noviembre y 18 de diciembre de 2021, y 15 de enero, 5 de febrero, 19 de marzo, 2 de abril y 21 de mayo de 2022. En el marco de este programa, la ETSIT y la Escuela de Ing. Informática han colaborado también con la Fundación ASTI y la AITCyL para celebrar el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” (11 de febrero de 2022) en el Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de la Universidad de Valladolid. La actividad estuvo dirigida a niñas de 3º y 4º ESO, y 1º y 2º Bachillerato, inmersas en el proyecto #STEM TALENT GIRL Valladolid. Durante la actividad se realizaron talleres guiados por profesoras, alumnas y antiguas alumnas de las Escuelas de Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Informática de la Universidad de Valladolid, con el principal objetivo de fomentar vocaciones científico-tecnológicas entre las jóvenes (<https://comunicacion.uva.es/es/detalle/La-UVa-conmemora-el-Dia-de-la-Mujer-y-la-Nina-en-la-Ciencia-con-un-encuentro-Stem-Talent-Girl-y-con-dos-campanas-en-medios-sociales/>).

#### **Nº de alumnos de grado de nuevo ingreso matriculados en el siguiente curso**

Tal y como reflejan las tablas de indicadores clave de los títulos de grado del centro (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2- Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#)), el número de alumnos matriculados en 1º de grado y de nuevo ingreso en el curso 2020/21 fue de 77, por debajo de los 92 y 91 alumnos matriculados en los cursos 2019/20 y 2018/10, respectivamente, y ligeramente superior a los 72 alumnos del curso 2017/18, que es el peor dato de los últimos años. Si bien es cierto que en el curso 2020/21 (último curso del que se disponen datos) el número de alumnos de nuevo ingreso ha experimentado un descenso, cabe destacar que estos datos corresponden al curso inmediatamente posterior al inicio de la pandemia COVID-19 y que, por tanto, no se pudieron realizar actividades de difusión durante el segundo cuatrimestre (período en el que suelen concentrarse este tipo de actividades) del curso 2019/20. Durante el curso 2020/21, se retomaron algunas actividades de difusión, aunque de nuevo condicionadas por la pandemia y realizándose en formato online (Jornada de Puertas Abiertas de la UVa y programa Ingenias). En cualquier caso, habrá que observar en el futuro si las acciones de difusión que se han realizado durante el curso 2021/22 tienen algún efecto en los números de acceso del curso 2022/23.

**Nota media de admisión**

Tal y como reflejan las tablas de indicadores clave de los títulos de grado del centro (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2- Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#)), la nota media de admisión en el curso 2020/21 continúa con la tendencia creciente observada en los últimos cursos en las tres titulaciones de grado, superando por primera vez el 8 en todos los casos. No obstante, al igual que en el indicador anterior, habrá que observar en el futuro si las acciones de difusión que se han realizado durante el curso 2021/22 tienen algún efecto en la nota media de admisión del curso 2022/23.

**Propuesta 5 de acciones de mejora 2021/22**

IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Ampliación y clarificación de la información que se ofrece sobre la orientación para estudiantes de grados de la ETSIT en primeros cursos		5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos
DESCRIPCIÓN		
Ampliar y clarificar la información y orientación que se ofrece a los alumnos en primeros cursos, sobre las diferencias entre los grados y sus distintas especialidades		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar la información y orientación sobre los grados del centro y sus distintas menciones a través de charlas y/o vídeos dirigidos a alumnos de primeros cursos.</li> <li>2. Diseñar una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida.</li> <li>3. Realizar la encuesta y analizar los resultados.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Julio 2022	Dirección del centro	<p>Nº acciones realizadas</p> <p>Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida dirigida a los estudiantes de primeros cursos: SI/NO</p> <p>Valoración de los resultados de la realización de la encuesta</p>
RESULTADOS		
<p><b>Nº acciones realizadas: 1</b></p> <p>Se ha realizado una sesión informativa, el 5 de abril de 2022, dirigida a los alumnos de primer y segundo curso de los grados, con el objetivo de ampliar la información y orientación sobre las distintas ramas de especialización de los grados, así como las distintas salidas profesionales de un ingeniero/a telecomunicación. En dicha sesión han intervenido miembros del equipo directivo de la ETSIT junto con alumnos de últimos cursos del Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación (ITET).</p> <p>Dado que es en esta última titulación de grado en la que en los alumnos de tercer y cuarto curso deben elegir una rama de especialización (Sistemas de Telecomunicación, Sistemas Electrónicos o Telemática), el grupo de alumnos al que más específicamente se ha enfocado la sesión es el conjunto de alumnos matriculados en primer y segundo curso del grado ITET (58 alumnos). No obstante, la invitación se ha abierto a los alumnos de los dos primeros cursos de ambos grados. En total, han asistido 27 alumnos a la sesión.</p> <p><b>¿Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida dirigida a los estudiantes de primeros cursos?: Sí</b></p>		



Se ha diseñado una encuesta específica, para valorar la información y orientación recibida por los asistentes a la sesión informativa, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 8- Publicación de información sobre sus actividades y programa > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Evidencias sesiones informativas](#)).

La encuesta es breve y consta de 10 preguntas (6 de escala Likert, 1 de valoración numérica y 3 de texto libre, estas últimas con el objetivo de disponer de realimentación para futuras sesiones). Se ha proporcionado la encuesta a los 27 asistentes a la sesión informativa, obteniendo un total de 20 respuestas, es decir, ha participado el 74% de los asistentes.

**Valoración de los resultados de la realización de la encuesta**

En el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 8- Publicación de información sobre sus actividades y programa > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Evidencias sesiones informativas](#) se encuentra disponible el documento “Resultados encuesta especialidades 21-22.pdf” que incluye los resultados del análisis de la encuesta (exceptuando las respuestas de texto libre).

Los resultados nos permiten concluir que **los asistentes a la sesión valoran de forma positiva la información y orientación recibida durante la misma**. La valoración global de la sesión por parte de los asistentes es de 8,5.

El 85% de los asistentes considera que la sesión ha resultado interesante y útil (bastante o totalmente de acuerdo). Asimismo, un 95% de los asistentes está bastante o totalmente de acuerdo con el hecho de que, una vez finalizada la sesión, tiene más claras las diferencias entre las distintas ramas de especialización de un ingeniero/a de telecomunicación. Este porcentaje baja hasta el 60% cuando se les pregunta si consideran que, una vez finalizada la sesión, tienen más claras las diferencias entre las salidas profesionales de un ingeniero/a de telecomunicación.

Asimismo, cabe destacar que sólo un 5% de los asistentes considera que la sesión no ha resultado de utilidad o que, una vez finalizada la sesión, no tiene más claras las diferencias entre las salidas profesionales de un ingeniero/a de telecomunicación. De hecho, ningún alumno considera que, una vez finalizada la sesión, no tiene más claras las diferencias entre las distintas ramas de especialización de un ingeniero/a de telecomunicación.

Por último, un 90% de los encuestados está bastante o totalmente satisfecho con la planificación y organización de la sesión, y el 100% de los encuestados se muestra bastante o totalmente de acuerdo con que las intervenciones han sido claras y que la atención a las consultas y/o dudas ha sido adecuada.

En definitiva, parece procedente dar continuidad a este tipo de sesión informativa en años sucesivos, aunque quizás haya que mejorar o incrementar la información que se proporciona sobre las salidas profesionales de un ingeniero/a de telecomunicación.

Propuesta 6 de acciones de mejora 2021/22	
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Renovar las titulaciones de máster de la ETSIT con el objetivo de hacerlas más atractivas para sus potenciales alumnos	2.1 Garantía de calidad de los programas formativos 3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN	
Poner en marcha un proceso de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación para tratar de atajar los puntos débiles detectados en las encuestas de satisfacción y del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para atraer a un mayor número de alumnos	
ACTUACIONES	
1. Realizar un proceso de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, incorporando temáticas actuales y potenciando el aprendizaje basado en proyectos.	



2. Realizar un proceso de modificación del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para adaptarlo a un formato de docencia online que facilite su realización a sus potenciales alumnos.

IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN
Marzo 2022	Dirección del centro Comités de máster	Se ha diseñado una modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación: SI/NO Se ha diseñado una modificación del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: SI/NO

**RESULTADOS**

**¿Se ha diseñado una modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación?: Sí**

En el gestor documental de ACSUCYL en [> Información de Verificación](#) del Máster en Ingeniería de Telecomunicación se encuentra disponible el informe de evaluación del título, que ha sido informado favorablemente, con fecha 22/04/2022, y que formará parte de la oferta académica de la ETSIT a partir del curso 2022/23.

La información relativa a esta nueva versión del máster ya está actualizada tanto en la web de la ETSIT (<https://www.tel.uva.es/docencia/planes/masterit.htm>) como en la web de la UVA (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.04.master/2.03.01.oferta/estudio/Master-en-Ingenieria-de-Telecomunicacion-00002/>).

Esta nueva versión de máster continúa cumpliendo con los requisitos de la Orden Ministerial CIN/355/2009, la cual establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación. No obstante, se le ha dado un nuevo enfoque para potenciar el aprendizaje por proyectos, de modo que el alumnado se enfrente al desarrollo de proyectos multidisciplinares en los que tenga que trabajar en equipo combinando conocimientos y habilidades de distintas materias y de gestión de proyectos, y se ha dado mayor relevancia y visibilidad a temáticas tales como la inteligencia artificial.

**¿Se ha diseñado una modificación del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?: Sí**

En el gestor documental de ACSUCYL en [> Información de Verificación](#) del Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra disponible el informe de evaluación del título, que ha sido informado favorablemente, con fecha 22/04/2022, y que formará parte de la oferta académica de la ETSIT a partir del curso 2022/23.

La información relativa a esta nueva versión del máster ya está actualizada tanto en la web de la ETSIT (<https://www.tel.uva.es/docencia/planes/mitic.htm>) como en la web de la UVA (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.04.master/2.03.01.oferta/estudio/Master-en-Investigacion-en-Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-00002/>).

Esta nueva versión de máster se ha adaptado a un esquema de docencia completamente online.

En ambos casos, las modificaciones de las titulaciones han supuesto una “re-verificación” de los mismos.



### 1.3 Revisión Plan de Mejora Recomendaciones <sup>2</sup>

La Revisión del Plan de Mejora anual comprometido y presentado en junio de 2019 como respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita (documento disponible en el gestor documental de ACSUCYL [> SGIC Centro > CERTIFICACIÓN SGIC CENTRO 2018-2019 > 3-Alegaciones](#)) ya incluía las recomendaciones del panel de expertos. Todas las propuestas fueron incluidas en una nueva versión del Plan de Mejora aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro con fecha 18 de diciembre de 2019 y se informó de ello a la Junta de Centro.

La revisión del grado de ejecución de las acciones incluidas en dicho Plan de Mejora (apartado 1.2 del informe de seguimiento del SGICC de la anualidad anterior, incluido en el documento "SeguimientoAnualSGCC-2021-16-07.pdf" disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 9- INFORMES DE SEGUIMIENTO](#)) reflejó que 10 de las 11 acciones de mejora ya habían sido ejecutadas en aquel momento. Únicamente quedaba pendiente la elaboración de un plan estratégico de centro, acción que se ha ejecutado durante el último año, tal y como se ha indicado en el apartado anterior. Por tanto, el porcentaje de acciones (definidas para dar respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita) que han sido ejecutadas es del 100%.

$$\% \text{ Acciones ejecutadas} = \frac{11}{11} * 100 = 100\%$$

---

<sup>2</sup> Plan de Mejora definido para dar respuesta a las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Visita



## 2. Análisis de datos cualitativos y cuantitativos

### 2.1 Tabla de Indicadores Clave, tasas por titulación y por asignaturas

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa proporciona información sobre indicadores clave de las titulaciones y rendimiento de asignaturas. En el centro se imparten dos títulos de grado, concretamente el grado en Tecnologías de Telecomunicación (ITT) y el grado de Tecnologías Específicas (ITET), así como un programa de estudios conjunto de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas (ITT-ADE). Asimismo, el centro imparte dos títulos de máster, concretamente el Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) y el Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MUITIC).

Tal y como reflejan las tablas de indicadores clave de los títulos de grado del centro (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#)), el número de alumnos matriculados en 1º de grado y de nuevo ingreso en el curso 2020/21 fue de 77, por debajo de los 92 y 91 alumnos matriculados en los cursos 2019/20 y 2018/19, respectivamente, y ligeramente superior a los 72 alumnos del curso 2017/18, que es el peor dato de los últimos años. Si bien es cierto que en el curso 2020/21 el número de alumnos de nuevo ingreso ha experimentado un descenso, cabe destacar que estos datos corresponden al curso inmediatamente posterior al inicio de la pandemia COVID-19, en el que no se pudieron realizar campañas de información en institutos ni publicidad institucional de nuestros estudios. Como aspecto positivo, la nota media de admisión en el curso 2020/21 continúa con la tendencia creciente observada en los últimos cursos en las tres titulaciones de grado, superando por primera vez el 8 en todos los casos. Esperamos que la realización de campañas de información en institutos y la participación activa en múltiples actividades para el fomento de la vocación que han tenido lugar durante el curso 2021/22 (como se ha indicado en la revisión de la propuesta 4 de acción de mejora del apartado anterior de este informe), puedan tener un efecto positivo en la evolución de los números de ingreso. Por otra parte, cabe destacar que se observa una diferencia significativa entre la demanda de las dos titulaciones de grado, ITT e ITET, que se ofertan en la ETSIT, a pesar de que los dos primeros cursos de ambas titulaciones son comunes. Durante los últimos años, el grado ITET tiene, en general, un menor número de alumnos matriculados en 1º de grado y de nuevo ingreso que el grado ITT, a pesar de que el número de plazas que se ofertan en ITET es significativamente más elevado y, además, el grado ITET habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Adicionalmente, los alumnos que acceden al grado ITET lo hacen, en general, con una nota media de acceso inferior a los de ITT (0,8 y 1,2 menos en los dos últimos cursos, respectivamente). Con el objetivo de comprender la distinta demanda entre ambas titulaciones de grado, la ETSIT ha lanzado durante el curso 2021/22 una encuesta para conocer las motivaciones de nuestros estudiantes para elegir uno u otro grado, tal y como se explica y analiza en el apartado 2.4, sección “Otros indicadores a nivel de centro” de este informe.

Otro aspecto a destacar es el porcentaje de mujeres que acceden a nuestros títulos y que continúa siendo muy bajo (nunca superando el 30%, y llegando a niveles mínimos del 14%) y no muestra una clara evolución positiva. Por ese motivo, el centro lleva tiempo trabajando en acciones específicas dirigidas a aumentar la vocación entre las jóvenes. Concretamente, el centro puso en marcha en el curso 2019/20 el programa de innovación docente InGenias



(<https://ucc.uva.es/actividades/InGenias/>), mediante el que se realizan charlas y exhibiciones en institutos de Educación Secundaria de la provincia de Valladolid con el objetivo de fomentar vocaciones técnicas en las niñas de tercero y cuarto de ESO, justo antes de que tengan que elegir que rama quieren seguir en sus estudios. Habrá que analizar si esta medida tiene un efecto positivo en cursos sucesivos.

En el caso de las titulaciones de máster, en general, su demanda ha sido relativamente baja durante los últimos cursos, aspecto que esperamos que mejore con las modificaciones recientemente aprobadas en ambas titulaciones, tal y como se ha indicado en la propuesta 6 de acción de mejora revisada en el apartado anterior de este informe.

La siguiente tabla muestra, para cada título, la evolución de los principales indicadores de rendimiento en los últimos años (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#)), incluyendo las previsiones para los mismos incluidas en las memorias de verificación. Estos indicadores incluyen:

- ✓ Tasa de evaluación (%): Relación porcentual entre el número de créditos presentados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de rendimiento (%): Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de éxito (%): Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico.
- ✓ Tasa de eficiencia (%): Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.
- ✓ Tasa de abandono INICIAL (%) por cohorte de entrada: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso.
- ✓ Tasa de graduación (%) por cohorte de entrada: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

<b>Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	91,8	95,6	96,6	97,4	98,3	-
Tasa de rendimiento (%)	90,4	95,6	96,6	97,4	98,3	-
Tasa de éxito (%)	98,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Tasa de eficiencia (%)	100,0	98,4	100,0	100,0	100,0	70
Tasa de abandono INICIAL (%)	9,1	0,0	11,1	-	-	30
Tasa de graduación (%)	72,7	89,5	88,9	-	-	50
<b>Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MUITIC)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	84,5	100,0	60,0	100,0	100,0	-
Tasa de rendimiento (%)	84,5	100,0	60,0	100,0	100,0	-



Tasa de éxito (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-
Tasa de eficiencia (%)	100,0	100,0	-	100,0	100,0	85
Tasa de abandono INICIAL (%)	0,0	0,0	100,0	-	-	10
Tasa de graduación (%)	100,0	100,0	0,0	100,0	-	80
<b>Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (ITT)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	83,6	84,5	86,7	90,2	87,2	-
Tasa de rendimiento (%)	62,2	61,5	61,3	64,3	62,7	-
Tasa de éxito (%)	74,5	72,8	70,8	71,3	71,9	-
Tasa de eficiencia (%)	85,7	86,1	79,0	89,7	84,7	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	41,0	42,3	48,1	-	-	30
Tasa de graduación (%)	31,1	-	-	-	-	40
<b>Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación (ITET)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	84,1	83,8	81,9	91,0	87,2	-
Tasa de rendimiento (%)	64,7	66,4	58,2	70,3	61,9	-
Tasa de éxito (%)	76,9	79,3	71,0	77,3	71,0	-
Tasa de eficiencia (%)	88,5	93,7	85,4	74,9	82,0	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	33,3	24,1	58,1	-	-	30
Tasa de graduación (%)	41,7	-	-	-	-	40
<b>Programa Conjunto de Grado en ITT y de Grado en ADE (ITT-ADE)</b>						
<b>Curso académico:</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>	<b>20/21</b>	<b>Resultados previstos</b>
Tasa de evaluación (%)	87,4	94,6	91,6	95,9	94,4	-
Tasa de rendimiento (%)	67,5	82,9	76,9	83,6	83,1	-
Tasa de éxito (%)	77,2	87,6	83,9	87,2	88,1	-
Tasa de eficiencia (%)	-	-	-	-	93,0	81
Tasa de abandono INICIAL (%)	20,0	10,0	36,4	-	-	30
Tasa de graduación (%)	-	-	-	-	-	40

En el caso de las titulaciones de máster, todos los indicadores se mantienen en niveles muy satisfactorios y, en general, mejoran mucho los resultados previstos en las memorias de verificación, a excepción del curso 2018/19 en el MUITIC, en el que se observa una tasa de abandono excesivamente alta, del 100%, pero se corresponde con un solo alumno.

No ocurre lo mismo en el caso de las titulaciones de grado. Si bien es cierto que, en líneas generales, los datos sobre tasas de evaluación, rendimiento y éxito muestran una evolución positiva, y los datos sobre tasa de eficiencia están, en general, dentro del valor previsto en las memorias de verificación, los valores de tasa de graduación y tasa de abandono se desvían respecto a los resultados previstos en las memorias de verificación (salvo en el programa conjunto ITT-ADE). La tendencia creciente de la nota de media de acceso en las titulaciones de grado no parece que haya tenido un efecto positivo en la tasa de abandono. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el aumento más significativo en la nota media de acceso ha tenido lugar en los dos últimos cursos analizados, 2019/20 y 2020/21, especialmente en este último, mientras que los últimos datos de tasa de abandono disponibles se corresponden con alumnos de la cohorte de entrada de 2018/2019, quienes accedieron a las titulaciones con notas medias similares a las de cursos anteriores. Por otra parte, en el análisis de la tasa de abandono en las titulaciones de grado de la ETSIT es necesario tener en cuenta también que existe una tasa de cambio de estudios dentro del centro (estudiantes que se mueven de uno de los grados de la ETSIT al otro), que altera los datos de tasa de abandono y tasa de graduación (ya que ésta se



calcula como el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada – de entre todos los de nuevo ingreso – que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más). Concretamente, como se observa en el fichero “indicadores clave por centro211\_2022.xlsx” (disponible en el gestor documental en [> SGIC Centro > 6- Análisis de los resultados > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)), la tasa de cambio de estudios dentro del centro es, en los tres últimos años en los que hay datos, de 23% (2016/17), 44% (2017/18) y 22% (2018/19), tasas nada despreciables. Por ejemplo, si no se tuviese en cuenta a los alumnos que se cambian de uno de nuestros grados al otro, las tasas de abandono observadas para lo cohorte de entrada del 2018/19, que son del 48,1% para el grado ITT y 58,1% para el grado ITET, pasarían al 34,6% y 51,1% respectivamente (datos detallados de abandono disponibles en [> SGIC Centro > 6- Análisis de los resultados > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#), en la pestaña “COHORTE2018 C211 TAI” del archivo “Listado\_de\_abandonos\_cohorte2018\_19\_C211\_sinNIP.xlsx”). En cualquier caso, las tasas de abandono tienen valores lo suficientemente altos como para que el centro continúe trabajando para conocer sus causas y atajar el problema.

Las últimas encuestas realizadas sobre las causas del abandono (cohorte 2016/2017) (disponibles en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas Abandono](#)), nos ayudan a valorar la importancia relativa entre los diversos factores, y también apuntan (en los comentarios de texto abierto), a que existe el fenómeno comentado en el párrafo anterior acerca del cambio de grado dentro del propio centro. A la vista de las encuestas, los principales motivos identificados por los estudiantes del grado ITT (tasa de participación del 52%) fueron: desmotivación por acumular muchos suspensos (69,23%), motivos personales (69,23%), demasiado nivel de exigencia de las materias (53,85%) y expectativas diferentes a lo que se encontraron al cursar el Grado (46,15%). En el caso de los alumnos del grado ITET fueron, principalmente: expectativas diferentes a lo que se encontraron al cursar el Grado (87,5%), desmotivación por acumular muchos suspensos (62,5%), motivos personales (62,5%) y demasiado nivel de exigencia de las materias (62,5%). Así pues, las causas en el abandono están relacionadas en el grado ITT con el alto número de suspensos obtenidos, sin duda provocados por el alto nivel de exigencia académica en varias asignaturas. Esto produce una fuerte desmotivación en algunos alumnos, quienes en ciertos casos no pueden permitirse económicamente continuar sus estudios. En el caso del grado ITET (tasa de participación del 66,7%) destaca, en cambio, como clara causa principal para el abandono, las expectativas diferentes que tenían los estudiantes respecto a lo que se encontraron al cursar el grado, aunque también lo relacionan con los suspensos y la dificultad de las asignaturas. En el caso del programa conjunto ITT-ADE, sólo uno de los dos alumnos que abandonaron sus estudios cumplimentó la encuesta, por lo que dichos resultados no son representativos.

En todo caso, las titulaciones de ingeniería siempre han resultado ser difíciles para los estudiantes, y es lógico, debido al alto contenido físico-matemático en las materias. El hecho de que la nota de corte siga siendo baja o mínima para los alumnos de nuevo ingreso seguramente está relacionado con la percepción de la dificultad relativa excesiva de las asignaturas por parte de estos alumnos. Por ese motivo, el centro tiene como objetivo trabajar continuamente para mejorar la orientación y la ayuda académica al alumnado y, de hecho, en el Plan Estratégico se han definido acciones en este sentido. Por ejemplo, se propone explorar la implementación de cursos propedeúticos, para minimizar posibles carencias formativas en los alumnos de nuevo



ingreso, y se tratará de reforzar y potenciar los procesos de mentorización de alumnos través del programa MENTUm (<http://memtumorienta.blogs.uva.es/>).

Como se ha mencionado, el nivel de exigencia de los títulos de ingeniería requiere una buena formación de partida en física y matemáticas. El nivel medio de formación de los alumnos de enseñanzas medias en Castilla y León está reconocido como uno de los mejores del país, pero hay dos factores que influyen en el nivel medio con el que los estudiantes entran a los grados de la ETSIT:

- El perfil del alumno de entrada a los grados tecnológicos podría mejorarse desde la enseñanza media ajustando los contenidos impartidos en la rama correspondiente del bachillerato a los que se necesitan en la ingeniería. Pero esas medidas no nos corresponde tomarlas desde la Universidad.
- La escasez de matriculados, que fuerza una nota de corte de acceso a los grados de 5,0:
  - o En el grado de ITET la nota de corte es de 5,0, aunque la nota media de admisión, que ha evolucionado de forma positiva en los últimos 3 años, se sitúa en 8,4 en el curso 2020/21.
  - o En el caso del grado de ITT, la nota de corte también ha sido hasta el curso 2020/21 de 5, pero nota media de admisión es algo superior (9,6), y con tendencia a la mejora.
  - o En el grado conjunto ITT-ADE el número de plazas ofertadas es menor y la exigencia que se espera de un doble grado es mayor, la nota de acceso también es 5,0 en los 3 últimos cursos, pero la nota media de los admitidos mejora hasta los 11,0 puntos. De hecho, cabe destacar que en la inmensa mayoría de las asignaturas comunes a los grados ITT, ITET y el programa conjunto ITT-ADE, los resultados son mejores en los estudiantes del programa conjunto. Probablemente esto responde a un mejor perfil de entrada de los alumnos del programa conjunto, como puede comprobarse en los indicadores principales de los títulos en el gestor documental, en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#), así como una posible mejor actitud traducida en una mayor ambición de estos sobre los estudiantes de los grados ITT e ITET.

En este sentido, la dirección del centro y la CGCC tienen claro que debe seguir trabajando por aumentar el interés de los títulos y la matrícula de nuevo ingreso, mediante el aumento de las campañas y la realización de nuevas actividades, punto que siempre está presente en los planes de mejora ([> SGIC Centro > 2- Garantía de la calidad de los programas formativos > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Planes de Mejora del Centro](#)). Asimismo, la dirección del centro, asistida y apoyada por sus órganos de calidad, está actualmente trabajando en un cambio profundo de los planes de estudio de grado y master vigentes para conducir a un grado que refleje un plan integrado en Ingeniería de Telecomunicación, aprovechando las oportunidades ofrecidas por el reciente cambio en el marco legislativo (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad).



Analizando los resultados de las tasas por asignaturas ([> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Rendimiento Asignaturas](#)), se observa que los peores datos de rendimiento los obtienen en su mayoría las asignaturas de primer curso y eventualmente algunas de segundo curso. En las siguientes tablas se recogen las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de primer curso. Se han marcado en rojo aquéllas con tasas al menos un 10% inferiores a la media del curso.

Tasa de rendimiento									
Curso académico:	Curso 18/19			Curso 19/20			Curso 20/21		
Titulación:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
ÁLGEBRA	49.1%	43.6%	54.5%	51.6%	41.4%	91.7%	59.6%	46.0%	81.8%
CALCULO	55.4%	47.5%	50.0%	20.0%	30.8%	64.3%	46.3%	43.6%	60.0%
PROGRAMACION	32.9%	35.8%	50.0%	59.8%	69.6%	84.6%	55.8%	46.7%	58.3%
SEÑALES ALEATORIAS Y RUIDO	29.7%	22.0%	-	56.8%	67.5%	-	15.6%	14.6%	-
SISTEMAS LINEALES	43.7%	44.8%	50.0%	56.9%	64.9%	91.7%	34.8%	30.2%	72.7%
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	86.7%	34.2%	63.6%	43.1%	38.7%	66.7%	41.2%	27.1%	57.1%
FISICA	78.8%	25.5%	50.0%	54.5%	61.0%	91.7%	31.9%	17.0%	72.7%
FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	34.4%	22.9%	36.4%	47.2%	31.4%	61.5%	47.2%	37.7%	80.0%
INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y A LA EMPRESA	64.9%	45.7%	-	53.4%	64.3%	-	53.3%	47.5%	-
FUND. ORDENADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS	30.2%	19.4%	36.4%	61.1%	66.7%	53.8%	51.1%	43.6%	68.8%
<b>MEDIA PRIMER CURSO</b>	<b>50.6%</b>	<b>34.2%</b>	<b>48.9%</b>	<b>50.5%</b>	<b>53.6%</b>	<b>75.7%</b>	<b>43.7%</b>	<b>35.4%</b>	<b>68.9%</b>

Tasa de éxito									
Curso académico:	Curso 18/19			Curso 19/20			Curso 20/21		
Titulación:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
ÁLGEBRA	53.8%	51.5%	60.0%	58.2%	48.0%	91.7%	66.7%	60.5%	81.8%
CALCULO	65.1%	58.0%	58.3%	25.0%	36.4%	69.2%	58.5%	55.8%	64.3%
PROGRAMACION	69.4%	67.9%	87.5%	63.6%	71.1%	84.6%	61.7%	48.8%	63.6%
SEÑALES ALEATORIAS Y RUIDO	42.2%	39.1%	-	67.7%	69.2%	-	31.8%	30.0%	-
SISTEMAS LINEALES	59.6%	44.8%	60.0%	67.2%	68.6%	100.0%	50.0%	41.9%	80.0%
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	62.0%	48.1%	70.0%	45.5%	44.4%	66.7%	53.8%	32.5%	66.7%
FISICA	39.2%	40.0%	60.0%	70.0%	71.4%	100.0%	45.5%	26.7%	88.9%
FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	41.5%	33.3%	44.4%	54.0%	35.5%	66.7%	59.5%	48.8%	92.3%
INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y A LA EMPRESA	69.8%	48.5%	-	56.4%	64.3%	-	58.5%	51.4%	-
FUND. ORDENADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS	38.0%	33.3%	57.1%	71.0%	81.3%	58.3%	56.1%	50.0%	78.6%
<b>MEDIA PRIMER CURSO</b>	<b>54.1%</b>	<b>46.5%</b>	<b>62.2%</b>	<b>57.9%</b>	<b>59.0%</b>	<b>79.6%</b>	<b>54.2%</b>	<b>44.6%</b>	<b>77.0%</b>

A pesar de que los dos primeros cursos son comunes a todos los grados, en varias asignaturas se observan diferencias significativas entre las tasas de rendimiento y éxito en los distintos



grados. En líneas generales, los resultados son más satisfactorios en el caso de los alumnos del programa conjunto ITT-ADE, lo cual seguramente esté relacionado con mejor perfil de entrada de estos alumnos, como puede comprobarse en los indicadores principales de los títulos en el gestor documental, en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Indicadores Clave por Titulaciones](#). Tal y como se ha comentado anteriormente, los alumnos de ITT-ADE acceden con una nota media considerablemente más elevada que en los grados ITT e ITET, concretamente, en el curso 2020/21 la nota media de acceso fue de 11,0 para los alumnos de ITT-ADE, frente a las notas medias de 9,6 y 8,4 con las que accedieron los alumnos de ITT e ITET, respectivamente. Además, los alumnos que acceden a un programa conjunto posiblemente tengan una mejor actitud ante el esfuerzo. Por el contrario, los resultados son, en general, menos satisfactorios en el caso de los alumnos del grado ITET, lo cual, probablemente esté de nuevo relacionado con el perfil de acceso de estos alumnos, pues son, en general, estos alumnos los que presentan una nota media de acceso inferior.

Si analizamos la evolución de las asignaturas que tradicionalmente presentaban tasas por debajo de la media (ver el acta de la CGCC de fecha 15-11-2018 disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)), observamos que algunas continúan con una evolución positiva, como Álgebra, Cálculo, mientras que otras, como Señales Aleatorias y Ruido y Física han registrado un notable empeoramiento que habrá que vigilar, puesto que son dos asignaturas que anteriormente ya habían causado serias preocupaciones por el bajo rendimiento. La CGCC seguirá enfocando sus esfuerzos en ellas.

En cuanto a una de las asignaturas que tradicionalmente ha sido más problemática, Programación, nos comprometimos a seguir observando la evolución de los resultados de esta asignatura y actuando consecuentemente. Se observa que el cambio de enfoque en la organización docente y la nueva filosofía de evaluación propuesta para la asignatura a partir del curso 2019/20, como respuesta a las medidas acordadas por la CGCC, siguen reportando valores muy satisfactorios, registrando tasas de éxito y de rendimiento relativamente elevadas. No obstante, las tasas de rendimiento y de éxito han caído sensiblemente en el curso 2020/21 respecto al anterior, tanto en el programa conjunto ITT-ADE como en el grado ITET, por lo que se continuará con el seguimiento para observar si esta tendencia a la baja no se consolida.

Los resultados de la asignatura Sistemas Lineales indican una evolución a la baja preocupante que puede llegar a dar problemas si se mantiene en el próximo curso. Fundamentos de Electrónica, que era una de las asignaturas con peores resultados en el curso 2019/20, presenta sin embargo una mejora en el curso 2020/21. Lo mismo sucede con Circuitos Eléctricos, que ha evolucionado positivamente en el curso 2020/21, aunque en este caso la tasa de éxito en el grado ITET es, todavía, preocupantemente baja.

En cuanto a las asignaturas de segundo curso, las siguientes tablas recogen sus tasas de rendimiento y éxito, marcando de nuevo en rojo aquéllas con tasas al menos un 10% inferiores a la media del curso.



Tasa de rendimiento									
Curso académico:	Curso 18/19			Curso 19/20			Curso 20/21		
Titulación:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
AMPLIACION DE MATEMATICAS	30.0%	40.8%	66.7%	34.6%	36.7%	57.1%	76.9%	83.3%	92.3%
ARQUITECTURA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS	36.0%	25.0%	81.8%	29.3%	32.4%	37.5%	46.2%	60.5%	53.8%
CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	61.1%	65.0%	90.0%	86.7%	87.0%	100.0%	60.5%	33.3%	88.9%
REDES Y SERVICIOS TELEMÁTICOS	56.0%	64.5%	100.0%	86.2%	76.2%	75.0%	68.3%	50.0%	81.8%
SISTEMAS ELECTRONICOS BASADOS EN MICROPROCESADOR	32.1%	23.9%	77.8%	50.0%	51.4%	28.6%	50.0%	45.0%	76.9%
MEDIA SEGUNDO CURSO	56.0%	54.1%	88.4%	65.5%	62.3%	69.9%	67.6%	64.3%	79.3%

Tasa de éxito									
Curso académico:	Curso 18/19			Curso 19/20			Curso 20/21		
Titulación:	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE	TT	TE	ITTADE
AMPLIACION DE MATEMATICAS	39.1%	46.5%	75.0%	42.9%	48.6%	66.7%	81.6%	85.1%	92.3%
ARQUITECTURA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS	39.1%	26.7%	90.0%	38.7%	38.7%	50.0%	50.0%	60.5%	63.6%
CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	84.6%	78.8%	90.0%	92.9%	90.9%	100.0%	76.7%	45.5%	100.0%
REDES Y SERVICIOS TELEMÁTICOS	66.7%	71.4%	100.0%	92.6%	84.2%	75.0%	73.7%	56.5%	90.0%
SISTEMAS ELECTRONICOS BASADOS EN MICROPROCESADOR	36.0%	31.4%	77.8%	59.3%	56.3%	33.3%	58.1%	52.9%	83.3%
MEDIA SEGUNDO CURSO	64.6%	60.9%	90.0%	70.8%	68.5%	74.6%	74.3%	68.4%	86.1%

La asignatura Ampliación de Matemáticas, que tradicionalmente presentaba bajas tasas de rendimiento, ha mejorado notablemente sus resultados en el curso 2019/20. Al parecer una reorganización del profesorado y de objetivos ha influido determinantemente en esta mejora. En las asignaturas de mayor dificultad, como es el caso de las asignaturas matemáticas, frecuentemente la mejora de los resultados puede estar ligada a un menor nivel de exigencia en las evaluaciones, que de forma secundaria anima a los alumnos a esforzarse para superar las materias. No es una solución que sea deseable mantener en el tiempo y es probable que las cifras de esta asignatura puedan volver a empeorar en el futuro.

En la asignatura de Arquitectura de Redes, Sistemas y Servicios, aunque las tasas de rendimiento y de éxito han mejorado notablemente en el curso 2020/21, aún continúa estando por debajo de la media en el grado ITT y en el programa conjunto ITT-ADE. De todas formas, si la evolución se mantiene en este curso 2021/22 los resultados de esta asignatura pueden alcanzar las medias. Consultados los profesores de la asignatura, emitieron un breve escrito informal donde explicaban los dos cambios introducidos en la asignatura el curso 2020/21 que podrían justificar la mejora encontrada. En primer lugar, se aplicaron cambios en la metodología docente, usando "Aula Invertida" con la generación de materiales multimedia de los temas de la asignatura. Además, se probó la evaluación por parciales, que pudo aumentar el esfuerzo y, con ello, el éxito de los alumnos.

La asignatura Sistemas Electrónicos basados en Microprocesador, continúa presentando en los últimos cursos tasas por debajo de la media. En el curso 2020/21 únicamente se han mejorado



sus resultados en el programa conjunto ITT-ADE (además sensiblemente) pero la evolución en grado ITT se ha mantenido por debajo de la media y en el grado ITET incluso ha empeorado.

En los cursos 3º y 4º todas las tasas son bastante más favorables. Los problemas están pues concentrados muy claramente en los dos primeros cursos. En todo caso podemos destacar los casos con un rendimiento relativo más bajo en los dos grados. La asignatura Instrumentación y Equipos Electrónicos del grado ITT es la que peores resultados relativos obtiene en el conjunto de 3º y 4º cursos, con un porcentaje de estudiantes que supera la asignatura en primera matrícula del 66,67% y un porcentaje de suspensos del 25%. Por otra parte, en la asignatura del grado ITET Ingeniería de Protocolos estos mismos porcentajes son, respectivamente, 30,77% y 20%. Trataremos los problemas de estas asignaturas con los alumnos y el profesorado para tratar de aclarar si hay algún problema y, en su caso, si puede solucionarse.

En definitiva, se hace preciso continuar con el análisis particularizado para cada asignatura problemática y tratar de ajustar las metodologías empleadas y el nivel de exigencia (en el margen razonable para una titulación de ingeniería) en todas aquellas asignaturas donde los resultados de éxito y rendimiento sean claramente muy inferiores a la media. Obviamente, todas las acciones encaminadas a mejorar las tasas de rendimiento, evaluación y éxito de las asignaturas de primeros cursos provocarían además una disminución en la tasa de abandono. La tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más) también se vería afectada positivamente.

Por otra parte, como dato positivo, destacar que, en general, los indicadores correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre correspondientes al curso 2020/21 no se han visto afectados significativamente por la situación derivada de la pandemia ocasionada por la COVID-19, sobre todo teniendo en cuenta que en las asignaturas de primer curso fue necesario recurrir a un escenario de docencia bimodal (presencial + online).

2.2 Encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS), encuestas de satisfacción con las prácticas, encuestas de inserción laboral/egresados, encuestas de movilidad y encuestas de abandono

### **AGENTE IMPLICADO: ESTUDIANTES<sup>3</sup>**

#### ***Prácticas en empresa***

Las prácticas en empresa son una asignatura obligatoria ("*Prácticas en Empresa*") para los estudiantes de grado de la ETSIT (prácticas curriculares, 150h). Por el contrario, las titulaciones de máster no incluyen prácticas en empresa curriculares, si bien en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación es posible realizar prácticas en empresa extracurriculares y servir de base para realizar el TFM. En ambos casos, las prácticas son gestionadas por el Servicio de Prácticas de la UVA y coordinadas en la ETSIT por el Coordinador Académico de Prácticas (CAP). Toda la

<sup>3</sup> En las encuestas de satisfacción con el Programa Formativo realizadas al colectivo de estudiantes no se han tenido en cuenta las encuestas de la titulación Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dado que en el curso 2020/21 sólo hubo un alumno matriculado, por lo que la información recabada no es representativa.



información relativa a las prácticas en empresa, tanto para alumnos, como profesores y empresas es pública (<https://www.tel.uva.es/docencia/empresa.htm>).

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de satisfacción con las prácticas externas curriculares** por agente implicado, disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Satisfacción Prácticas Externas](#)). Los resultados del curso académico 2019/20 no estaban disponibles en el informe anterior, debido a la situación derivada del COVID-19 (se alargó el periodo de realización de las prácticas hasta el 31 de diciembre con la matrícula del curso académico 2019/20). Actualmente, ya disponemos tanto de los datos del curso 2019/20 como los del curso 2020/21, y los porcentajes de participación del colectivo de alumnos en la encuesta fueron 83,3% (ITT), 85,7% (ITET) y 100% (ITT-ADE) en el curso 2019/20 y 78,6% (ITT), 90,5% (ITET) y 100% (ITT-ADE) en el curso 2020/21. Los resultados continúan en la línea de cursos anteriores, con valores, en general, muy satisfactorios. Así, en el curso 2019/20, los estudiantes de grado valoraron de forma muy satisfactoria cuestiones como el “Interés del trabajo realizado de cara a su formación”, concretamente con 9,6 (grado ITT), 9,0 (grado ITET) y 10 (programa conjunto ITT-ADE), o la “La coordinación de las prácticas por parte del tutor académico”, valorado con 9,7 (grado ITT), 8,7 (grado ITET) y 10 (programa conjunto ITT-ADE). En el curso 2020/21, los resultados se han mantenido en niveles similares, valorando el “Interés del trabajo realizado de cara a su formación” con 8,6 (grado ITT), 8,9 (grado ITET) y 9,5 (programa conjunto ITT-ADE) y la “La coordinación de las prácticas por parte del tutor académico” con 9,1 (grado ITT), 8,8 (grado ITET) y 9,3 (programa conjunto ITT-ADE). Cabe destacar que, prácticamente en todos los grados y en ambos cursos académicos, el 100% de los alumnos encuestados afirma que la práctica realizada ha cubierto sus expectativas/necesidades profesionales (excepto en el curso 2019/20 en el grado ITET, en el que este porcentaje fue del 94,4%).

Uno de los ítems en los que, en general, se obtienen niveles de valoración sensiblemente inferiores (si bien los valores son elevados) es en el relativo a la “Información prestada por la UVa a través de la web o de sus servicios administrativos”. Concretamente, en el curso 2019/20 esta cuestión es valorada con 8,3 (grado ITT), 8,6 (grado ITET) y 7,0 (programa conjunto ITT-ADE) y en el curso 2020/21, con 7,7 (grado ITT), 8,1 (grado ITET) y 7,8 (programa conjunto ITT-ADE). En este sentido, desde la ETSIT se ha tratado durante el curso 2021/22 de mejorar la información al respecto. De hecho, durante las reuniones de la comisión constituida para la elaboración del Plan Estratégico, los estudiantes apuntaron la necesidad de planificar sesiones informativas acerca de la oferta y modalidades de realización de las prácticas en empresa curriculares. Por dicho motivo, se ha realizado una sesión informativa el 12 de mayo de 2022, dirigida a los alumnos de tercer curso de los grados, en la que han intervenido el Coordinador Académico de Prácticas en la ETSIT y miembros del equipo directivo. Dado que la asignatura Prácticas en Empresa es una asignatura obligatoria de 4º curso en las titulaciones de grado, se ha dirigido la sesión a los alumnos matriculados en tercer curso en ambos grados (51 alumnos), asistiendo un total de 33 alumnos a la sesión. Asimismo, se ha diseñado una encuesta específica, para valorar la información y orientación recibida por los asistentes, obteniendo una valoración global positiva de la sesión (8,4).

También se dispone de información sobre las prácticas curriculares a través de los resultados de la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** (incluidas en el gestor



documental de ACSUCYL en [>SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas Satisfacción Estudiantes](#)), con tasas de participación en la encuesta de 60% (ITT), 50% (ITET) y 61,1% (ITT-ADE) en el curso 2020/21. Curiosamente, en estas encuestas la valoración de la “Orientación y apoyo del Área de Empresa para realizar prácticas” es, en todos los casos, significativamente inferior a la del ítem similar en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas curriculares. Probablemente, esta dispersión en los resultados se debe a que la primera encuesta está dirigida a los estudiantes que han realizado prácticas en empresa mientras que la segunda está dirigida a todos los alumnos de grado, incluidos los alumnos de primeros cursos quienes quizás aún no han necesitado consultar la información al respecto.

En lo que se refiere al Máster en Ingeniería de Telecomunicación, los resultados de la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2020/21 (con una tasa de participación del 36,7%) otorgan una “Valoración media de las prácticas empresariales y orientación para la formación” de 4,5, un punto por debajo de la que obtienen otros títulos de la rama y de la UVa (5,5). Esto, casi con total seguridad, es debido a que el máster no cuenta con prácticas curriculares.

### ***Inserción laboral/egresados***

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de inserción laboral** a los egresados una vez pasados dos años de su graduación, de forma que los últimos resultados disponibles se corresponden con las promociones de graduados por la UVa en 2017/18 y 2018/19 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en [>SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas de Inserción Laboral](#)). En todas las titulaciones los resultados continúan en la línea de promociones anteriores.

El número de graduados en la promoción 2017/18 fue de 21 en el grado de Tecnologías de Telecomunicación (ITT) y de 32 en el grado de Tecnologías Específicas (ITET) y los porcentajes de participación en la encuesta fueron de 76,2% y 75%. La información recabada apunta a una tasa de empleabilidad de los egresados fue del 75% en el grado ITT y del 91,7% en el grado ITET. Asimismo, en ambos grados más del 90% de los encuestados ocupados tardaron menos de 6 meses en encontrar el primer trabajo desde que iniciaron la búsqueda activa de empleo, de forma que un 66,7% (ITT) y un 50% (ITET) indican que el trabajo que desempeñan requiere su titulación específica. Asimismo, en las encuestas de inserción laboral los egresados realizan una valoración del Plan Formativo en relación con su trabajo actual. Así, los egresados valoraron la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo con 7,1 (ITT) y 6,8 (ITET) (ambos por encima de la media de la rama, 6,6) y la formación recibida en el Título con 7,4 (ITT) y 7,2 (ITET) (de nuevo por encima de la media de la rama, que fue de 6,9).

En la promoción 2018/19, el número de graduados fue de 20 en el grado ITT y de 23 en el grado ITET y los porcentajes de participación en la encuesta fueron de 95% y 95,7%, con una tasa de empleabilidad de los egresados del 84,2% (ITT) y 95,5% (ITET). Asimismo, el 75% de los encuestados ocupados del grado ITT y el 100% de los encuestados ocupados del grado ITET tardaron menos de 6 meses en encontrar el primer trabajo desde que iniciaron la búsqueda activa de empleo, de forma que un 43,8% (ITT) y un 52,4% (ITET) indican que el trabajo que



desempeñan requiere su titulación específica. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, los egresados valoraron la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo con 5,8 (ITT) y 7,1 (ITET) y la formación recibida en el Título con 6,8 (ITT) y 7,2 (ITET), resultados en la línea del curso anterior y, en general, satisfactorios.

En el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, hubo 7 egresados en la promoción 2017/18, con una tasa de participación en la encuesta del 71,4% (es decir, responden 5). La tasa de empleabilidad de los egresados fue del 100%. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, la valoración de la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo es de 5,6 y la formación recibida en el Título es valorada con 6,8. En la promoción 2018/19 el número de egresados fue de 17, con una tasa de participación en la encuesta del 88,2%. La tasa de empleabilidad de los egresados fue del 93,3%. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, la valoración de la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo es de 5,7 y la formación recibida en el Título es valorada con 6,8.

En el Máster de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el número de egresados en la promoción 2017/18 fue de 7, con una tasa de participación en la encuesta del 57,1% (es decir, responden 4). La tasa de empleabilidad de los egresados fue del 75%. Respecto a la relación del Plan Formativo con su trabajo actual, la valoración de la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo es de 8,0 y la formación recibida en el Título es valorada con 7,3, ambos valores por encima de la media de la rama (6,8 y 6,9, respectivamente).

Se puede concluir, por lo tanto, que existe demanda suficiente del mercado laboral para el perfil de egresados de los títulos de la ETSIT y que, en general, la relación del Plan Formativo con el trabajo actual es valorada de forma positiva.

En lo que se refiere a orientación laboral, en la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2020/21, los estudiantes valoran la "Orientación sobre salidas profesionales" con 5,4 (ITT), 6,3 (ITET) y 6,0 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares al que obtienen otros títulos de la rama (5,6) y de la UVa (6,0) y en la línea de cursos anteriores. Cabe destacar que, en el informe de seguimiento de la anualidad anterior, el resultado para el curso 2019/20 en el programa conjunto ITT-ADE fue inferior (5,0). En aquel momento se indicó que los resultados podrían no ser significativos o concluyentes, pues sólo se disponían encuestas de satisfacción específicas para los estudiantes del programa conjunto desde el curso 2019/20, el número de alumnos que realizaron la encuesta era reducido (10) y sólo 6 alumnos contestaron a ese ítem de la encuesta. En el curso 2020/21, son 11 los alumnos del programa conjunto ITT-ADE los que han rellenado la encuesta y 4 los que responden a esta cuestión, por lo que es complicado extraer conclusiones concluyentes. En el caso de los estudios de máster, los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación valoran esta cuestión con 5,0, un valor similar, aunque ligeramente inferior al de otros títulos de la rama (5,4) y de la UVa (5,5).

### **Movilidad**

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad UVa**, de forma que las últimas encuestas disponibles se corresponden con el curso 2019/20 (incluidas en el gestor documental de ACSUCYL en [>SGIC](#)



[Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas movilidad](#)). En el curso 2019/20 el número de alumnos del centro que participaron en programas de movilidad Erasmus/SICUE fue de 1 (ITT), 1 (ITET) y 2 (programa conjunto ITT-ADE), valores más bajos que en cursos anteriores, lo cual seguramente esté condicionado por el inicio de la pandemia COVID-19 en marzo de 2020.

El grado de participación en estas encuestas fue del 100% en todos los grados, aunque son pocos los alumnos que participaron en programas de movilidad y, por tanto, los resultados pudieran ser no representativos. No obstante, cabe destacar que en, todos los casos, la satisfacción media global de su estancia en otra universidad para los alumnos encuestados fue valorada con un 10.

En lo que se refiere a la orientación recibida por los estudiantes al respecto de los programas de movilidad, en la **encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** del curso 2020/21, los estudiantes valoran la “Información sobre programas de movilidad” con 5,6 (ITT), 5,8 (ITET) y 7,1 (programa conjunto ITT-ADE), valores en la línea de cursos anteriores similares al que obtienen otros títulos de la rama (5,7) y de la UVa (5,9).

En el caso de los estudios de máster, los alumnos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación valoran esta cuestión con 4,6, un valor similar, aunque ligeramente inferior al de otros títulos de la rama (5,2) y de la UVa (5,0). Hay que tener en cuenta que la corta duración del máster y el hecho de que la titulación deba ajustarse a unas directrices muy concretas para habilitar para el ejercicio de la profesión Ingeniero de Telecomunicación dificulta la movilidad.

Cabe destacar que, durante el curso 2021/22, se ha ampliado la información sobre programas de movilidad en la web del centro (<https://www.tel.uva.es/intercambios/programas.htm>), lo cual esperamos que afecte de forma positiva a la valoración de este ítem en próximos cursos. Asimismo, en el Plan Estratégico se han diseñado acciones específicas con el objetivo de mejorar y ampliar la información sobre programas de movilidad.

### **Abandono**

El Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta de análisis de las causas que motivan el abandono o cambio de los Títulos Oficiales de la UVa**. Los últimos datos disponibles al respecto se corresponden con la cohorte de entrada 2016/17, incluidos en el gestor documental ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas Abandono](#). En las titulaciones de grado, esta cuestión ya se ha tratado en la sección dedicada a indicadores clave, tasas por titulación y por asignaturas, dada la alta relación que consideramos que tienen las tasas de abandono con las bajas tasas de rendimiento y éxito observadas en las asignaturas de los primeros cursos de grado.

En el caso de los estudios de máster, sólo un alumno la cohorte de entrada 2016/17 del Máster en Ingeniería de Telecomunicación abandonó sus estudios, por lo que los resultados de la encuesta no son significativos.



### **Proceso formativo y organizativo de las titulaciones**

Se dispone de una valoración por parte de alumnos del plan de estudios, proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación a través de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo**, incluidas en el gestor documental ACSUCYL en [> SGIC Centro > 3-Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas Satisfacción Estudiantes](#). Tal y como se desprende del análisis de las encuestas correspondientes al curso 2020/21, en las titulaciones de grado del centro las valoraciones son bastante satisfactorias y, en general, mejorando ligeramente los resultados de cursos anteriores, aunque no son tan positivas en el caso del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

En las **titulaciones de grado de la ETSIT**, los estudiantes valoran de forma satisfactoria el Plan de estudios y su estructura, mejorando sensiblemente la valoración del curso anterior. Así, la “Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios” es valorada con 7,2 (ITT), 7,3 (ITET) y 7,1 (programa conjunto ITT-ADE), valores similares a que obtienen otros títulos de la rama (6,8) y de la UVa (6,9). Asimismo, valoran la “Coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y la carga de trabajo exigida” con 6,4 (ITT), 6,5 (ITET) y 7,6 (programa conjunto ITT-ADE), de nuevo en línea con los valores que obtienen otros títulos de la rama (6,1) y de la UVa (6,6). Respecto a la Organización del proceso enseñanza-aprendizaje, la valoración es bastante notable, en línea con los resultados del curso anterior. Así, valoran las “Guías docentes, información recibida sobre objetivos, metodología, medios de evaluación...” con 7,7 (ITT), 8,5 (ITET) y 7,8 (programa conjunto ITT-ADE), por encima de los valores que obtienen otros títulos de la rama (7,1) y de la UVa (7,1). En general, también se valora de forma muy positiva la “Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar tu planificación” con 7,9 (ITT) y 9,1 (ITET), significativamente por encima de los valores que obtienen otros títulos de la rama (6,7) y de la UVa (7,2). Este aspecto es peor valorado por los alumnos del programa conjunto ITT-ADE (7,2), seguramente por las dificultades específicas que conlleva la coordinación de un programa conjunto. No obstante, este ítem mejora significativamente su valoración respecto al curso anterior (6,3), probablemente debido a una mayor coordinación entre las pruebas de evaluación de los dos grados que conforman la titulación conjunta. La “Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas” se valora con 5,9 (ITT), 6,3 (ITET) y 6,3 (programa conjunto ITT-ADE), en línea con los valores que obtienen otros títulos de la rama (6,0) y de la UVa (6,2). En lo referente al proceso de Evaluación, los estudiantes valoran la “Coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar” con 6,5 (ITT), 6,4 (ITET) y 7,8 (programa conjunto ITT-ADE), valores de nuevo en línea con los que obtienen otros títulos de la rama (6,2) y de la UVa (6,7), salvo en ITT-ADE, donde esta valoración es mayor probablemente debido al perfil de alumnos que acceden a una doble titulación. Por último, destacar que la valoración de las Tutorías sigue siendo muy positiva, al igual que en el curso anterior. El ítem “El profesorado fomenta la utilización de las tutorías” obtiene valores de 8,2 (ITT), 8,4 (ITET) y 8,1 (programa conjunto ITT-ADE), significativamente mayores que los obtenidos en otros títulos de la rama (7,4) y de la UVa (7,2). No sólo son bien valoradas las tutorías académicas en el ítem “Tutorías de las asignaturas: Apoyo y orientación en tu aprendizaje”, con de 7,9 (ITT), 8,6 (ITET) y 8,1 (programa conjunto ITT-ADE), por encima de los valores obtenidos en otros títulos de la rama (7,4) y de la UVa (7,2), sino que también se valoran de forma bastante positiva las tutorías curriculares, a través del ítem, “Tutoría curricular: Orientación para planificar tu itinerario académico”, valorado con 5,0 (ITT), 6,8 (ITET) y 7,0



(programa conjunto ITT-ADE), en general por encima de los valores obtenidos en otros títulos de la rama (6,0) y de la UVa (6,2), salvo en el grado ITT.

En el **Máster en Ingeniería de Telecomunicación** los datos no son tan positivos. La “Valoración general del proceso formativo del Máster” es de 5,9, por debajo del 6,8 y 6,5 de otros másteres de la rama y de la UVa. La “Valoración media de la organización” es de 6,1, también ligeramente inferior a los valores obtenidos en otros másteres de la rama (6,8) y de la UVa (6,6). Si bien es cierto que la valoración de los distintos ítems relacionados con la organización del máster es bastante dispar. Así, se valora muy positivamente el “sistema de matriculación” con 7,8 y la “Información recibida sobre objetivos, metodología, medios evaluación, etc. (Guías docentes)”, con 7,5. Sin embargo, hay un ítem cuya valoración está por debajo de 5,0, “La coordinación entre materias impartidas por varios profesores”, valorada con 4,6. Esta es una situación que solo ha aparecido en esta encuesta y en la anterior. El curso anterior achacamos esta baja valoración al hecho de que parte de la docencia se desarrolló durante la pandemia COVID-19, pero el obtener ese valor inferior a 5 indica que existen otras razones. En el curso 2022/23 el Máster se impartirá de acuerdo a un nuevo plan de estudios, con cambios significativos en su estructura y organización, de modo que confiamos en que se mejore este aspecto. En la última encuesta disponible, del curso 2020/21, el 63,6% de los alumnos responde que máster satisfizo su interés específico y el 100% lo recomiendan a otros estudiantes. Ahora bien, este porcentaje fluctúa mucho en distintos años académicos, estando en ocasiones por debajo del 50%. Ese fue uno de los motivos por los que se planteó una modificación del título de máster, ya aprobada y que comenzará a impartirse en el próximo curso 2022/23. El nuevo plan tiene el objetivo de explotar los puntos fuertes que están funcionando, atajar las deficiencias, incorporar temáticas actuales y potenciar el aprendizaje por proyectos, trasladando parte de la carga docente a talleres multidisciplinares, combinando conocimientos y habilidades de distintas materias y permitiendo fomentar el trabajo en grupo reforzando competencias de Tecnologías de Telecomunicación y competencias de gestión de proyectos.

### ***Instalaciones y servicios para el proceso formativo***

También se dispone de una valoración de las instalaciones y servicios por parte de alumnos a través de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo**. Tal y como se desprende de dichas encuestas, las valoraciones son muy positivas y en línea con cursos anteriores.

La valoración media de los alumnos de las **titulaciones de grado** de la ETSIT sobre las instalaciones para el proceso formativo (aulas, laboratorios y aulas informáticas) en el curso 2020/21 es de 8,5, ligeramente superior al valor del curso anterior y significativamente por encima de la valoración media del conjunto de grados de la UVa (7,5). En cuanto a los servicios para el proceso formativo (Biblioteca, correo electrónico institucional y consultas administrativas) los resultados en promedio de estos ítems son también bastante positivos (7,9) y están en línea de los resultados del curso anterior y de la media del conjunto de grados de la UVa (7,8).

En el **Máster en Ingeniería de Telecomunicación**, la valoración media sobre infraestructuras (aulas y recursos tecnológicos del aula, espacios informáticos del centro) en el curso 2020/21 es de 6,7 (7,4 en el caso de la UVa). En lo referente a servicios y recursos para la formación



(Biblioteca, correo electrónico institucional y recursos de Internet) los resultados en promedio de estos ítems son de 6,8 (7,7 en el conjunto de másteres de la UVa).

Al igual que en la anualidad anterior, el aspecto peor valorado en cuanto a instalaciones y servicios para el proceso formativo, promediando todas las titulaciones de la ETSIT, continúa siendo la información facilitada a través de la página web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)), con una valoración media de 7,1 en el conjunto de todas las titulaciones de la ETSIT, lo cual está también en línea con el resultado medio obtenido en el conjunto de titulaciones de la UVa (7,2). Sin embargo, este resultado experimenta una mejoría significativa respecto al curso anterior (6,4 y 6,7 de media en las titulaciones de la ETSIT y de la UVa, respectivamente), por lo que parece que la modificación realizada en la web de la UVa ha tenido un efecto positivo.

### **AGENTE IMPLICADO: PDI**

En lo referente al grado de satisfacción del profesorado de la ETSIT, el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta bienal de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo**, de forma que los últimos datos disponibles se corresponden con el curso 2020/21 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Satisfacción PDI](#)), con porcentajes de participación en las encuestas en las titulaciones de grado de 54% (ITT) y 61,5% (ITET) y en las titulaciones de máster de 62,1% (MIT) y 63,2% (MUITIC).

La valoración del profesorado respecto al programa formativo, al desarrollo de la docencia y a los recursos disponibles, es muy buena y en línea con los resultados de cursos anteriores y los generales de la UVa.

Así, en las **titulaciones de grado de la ETSIT**, en promedio la satisfacción del profesorado respecto a los planes de estudio, la gestión académica y la coordinación es muy positiva, valorando con un 8,5 la satisfacción con la/s materia/s que imparte en el Título (ligeramente superior al 8,1 de media de los grados de la UVa), con un 8,4 la satisfacción general con el Plan de Estudios del Título (ligeramente superior al 8,0 de los grados de la UVa) y con un 8,3 la coordinación del profesorado del título (ligeramente superior al 7,9 de los grados de la UVa). En lo que se refiere al desarrollo de la docencia, los profesores valoran de forma positiva la satisfacción con su labor docente (7,4, aunque sensiblemente inferior a la media de los grados de la UVa, 8,2), la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje y los objetivos (8,2, al igual que la media de los grados de la UVa), las posibilidades que tiene para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado (8,0 frente al 7,9 de la UVa), la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes (7,1 frente al 7,6 de la UVa), el resultado académico de quienes cursan la materia (7,6 frente al 7,7 de la UVa) y la utilidad del actual sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes (7,1 frente al 7,7 de la UVa). El nivel de satisfacción es algo menor (aunque de nuevo, en línea con la media de los grados de la UVa) en cuanto a los conocimientos previos de los alumnos (6,3, al igual que en la media de los grados de la UVa) y la dedicación de sus alumnos (6,7 frente al 7,3 de la UVa). En lo referente a infraestructuras y recursos para la docencia la satisfacción media general del profesorado es muy notable (8,4 frente al 8,2 de la UVa). Al igual que en las encuestas de satisfacción realizadas al colectivo de estudiantes, el aspecto peor valorado por el profesorado de las titulaciones de grado respecto a infraestructuras y recursos para la docencia es la información facilitada a través



de la página web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)), con una valoración media de 7,9 tanto en el conjunto de todas las titulaciones de grado de la ETSIT como de la UVa. Sin embargo, este resultado también experimenta una mejoría significativa respecto al curso anterior (7,3 y 7,5 de media en las titulaciones de grado de la ETSIT y de la UVa, respectivamente), por lo que, de nuevo, parece que la modificación realizada en la web de la UVa ha tenido un efecto positivo.

En las **titulaciones de máster de la ETSIT**, en promedio la satisfacción respecto a los planes de estudio, la gestión académica y la coordinación, es también bastante positiva y sigue en la línea de cursos anteriores. Así, la satisfacción del profesorado con la/s materia/s que imparte en el Título es notable (7,9 en el MIT y 8,2 en el MUITIC, frente al 8,6 de media de los másteres de la UVa), al igual que con el Plan de Estudios del Título (7,6 tanto en el MIT como en el MUITIC, frente al 8,2 de los másteres de la UVa) y con la coordinación del profesorado del título (7,4 tanto en el MIT como en el MUITIC, frente al 7,7 de los másteres de la UVa). En lo que se refiere al desarrollo de la docencia, los profesores valoran de forma muy positiva la satisfacción con su labor docente (8,4 en el MIT y 8,7 en el MUITIC, frente al 8,6 de la UVa), la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje y los objetivos (8,6 en el MIT y 8,3 en el MUITIC, frente al 8,5 de la UVa), las posibilidades que tiene para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado (8,5 en el MIT y 8,7 en el MUITIC, frente al 8,4 de la UVa) y la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes (8,3 en el MIT y 8,0 en el MUITIC, frente al 8,2 de la UVa). El nivel de satisfacción es ligeramente menor (aunque de nuevo, en línea con la media de los másteres de la UVa) en cuanto a los conocimientos previos de los alumnos (7,5 en el MIT y 6,8 en el MUITIC, frente al 7,2 de la UVa). Obtienen buenas valoraciones la utilidad del actual sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes (7,9 en el MIT y 7,6 en el MUITIC, frente al 8,1 de la UVa) y la dedicación de los alumnos (8,2 en el MIT y 8,1 en el MUITIC, frente al 8,1 de la UVa). En lo referente a infraestructuras y recursos para la docencia la satisfacción media general del profesorado es muy notable (8,3 tanto en el MIT como en el MUITIC, similar al 8,4 de los másteres de la UVa). De nuevo, el aspecto peor valorado por el profesorado de las titulaciones de máster respecto a infraestructuras y recursos para la docencia es la información facilitada a través de la página web de la UVA ([www.uva.es](http://www.uva.es)), valorado con 7,6 en el MIT y 7,8 en el MUITIC (frente al 7,9 de la UVa). Si comparamos estas valoraciones con las de la anterior encuesta, correspondiente al curso 2018/19 (donde se valoró este ítem con 7,4 en el MIT y 6,7 en el MUITIC), observamos que éstas mejoran ligeramente, al igual que en las encuestas de satisfacción a estudiantes y del profesorado de las titulaciones de grado.

### **AGENTE IMPLICADO: PAS**

En lo referente al grado de satisfacción del personal de administración y servicios de la ETSIT, el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa realiza una **encuesta bienal de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UVa**, de forma que los últimos datos disponibles también se corresponden con el curso 2020/21 (incluidos en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > PAS](#)), con un porcentaje de participación en la encuesta del 43,8%.

Los resultados de dicha encuesta muestran que, la valoración media que el PAS de la ETSIT otorga al centro es de 7,0, similar a los valores medios obtenidos en otros centros del Campus



(7,2) y de la UVa en general (7,0), aunque ligeramente inferior al valor obtenido en la encuesta del curso 2018/19 (7,8). Asimismo, cabe destacar que el ítem “Valoración media de la gestión académica”, que incluye cuestiones tales como la “Información recibida por parte de los responsables académicos sobre planificación de la docencia y organización, aulas, horarios, etc. para el desarrollo de las labores de gestión y administrativa”, que es puntuada por el PAS del centro con 7,4, de nuevo, en línea con la media del Campus (7,5) y de la UVa en general (7,2) y, de nuevo, inferior al 8,6 obtenido en la encuesta del curso 2018/19. Asimismo, la “Valoración media del puesto de trabajo y satisfacción media global de la UVa” es de un 7,3, similar a los resultados medios del Campus (7,4) y de la UVa en general (7,3), y ligeramente inferior al valor obtenido en la encuesta del curso 2018/19 (7,7).

Se puede concluir que, si bien se ha observado una ligera reducción en los niveles de satisfacción del PAS en el desempeño de su actividad laboral en la ETSIT respecto a la encuesta del curso 2018/19 (probablemente asociado a las dificultades derivadas de la situación de pandemia COVID-19), en general, los resultados son bastante positivos y están en línea con la media del Campus y de la UVa en su conjunto.

### 2.3 Sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) aprobó y puso en marcha el 22 de junio de 2017 un buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias de la E.T.S.I. de Telecomunicación, como se refleja en el acta de la CGCC de 22-06-17, disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) junto con la versión actual del procedimiento (ver documento “ProcedimientoQuejasSugerencias\_\_2022-05-05.pdf” en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Procedimientos > Nuevos](#)). En esta última versión del procedimiento, para ayudar en la valoración del mismo, se ha incluido un mecanismo de consulta, en el que se pregunta al interesado si ha sido satisfactoria la gestión y resolución, una vez subsanada la queja o reclamación.

Tanto la normativa como el procedimiento están disponibles en la página web de la ETSIT, a través del enlace: <https://www.tel.uva.es/informacion/consideraciones.htm>. Esta herramienta tiene por objeto recibir las observaciones y sugerencias que realice cualquiera de los colectivos de la ETSIT de la UVa (profesorado, estudiantes o personal de administración y servicios), así como personas ajenas a la misma, sobre el funcionamiento académico y de los servicios del centro. Desde la puesta en marcha del procedimiento se ha actuado conforme a lo indicado en el mismo.

En la siguiente tabla se incluye el registro de las quejas y sugerencias recibidas en el buzón desde su fecha de puesta en marcha (tabla también disponible en el fichero ETSIT\_BuzonQuejasSugerencias\_acciones\_2022-02-03.pdf en el gestor documental ACSUCYL [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > CGCC - Datos Buzón Quejas y Sugerencias](#)):



Sector	Tipo	Destino	Fecha contribución	Fecha respuesta	¿Requiere acción posterior?	Fecha ejecución acción
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	03/11/2017	20/11/2017	Sí	31/01/2018
Profesor	Queja	Reprografía	18/12/2017	20/12/2017	No	
Alumno	Queja	Docencia	12/02/2018	02/03/2018	Sí	24/03/2018
Profesor	Queja	Pas	16/07/2018	24/07/2018	No	
Profesor	Queja	Reprografía	27/09/2018	05/10/2018	No	
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	19/12/2018	20/12/2018	Sí	21/12/2018
Profesor	Queja	Reprografía	27/09/2018	05/10/2018	No	
Alumno	Sugerencia	Infraestructura	19/12/2018	20/12/2018	Sí	21/12/2018
Alumno	Queja	Docencia/ Infraestructuras	15/11/2019	18/11/2019	Sí	19/11/2019
Alumno	Sugerencia	Web	16/11/2019	18/11/2019	Sí	18/11/2019
Alumno	Queja	PAS	09/09/2020	11/09/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	16/11/2020	17/11/2020	No	
Alumno	Queja	Docencia	17/11/2020	18/11/2020	No	
Alumno	Felicitación/ Sugerencia	Web	28/05/2021	31/05/2021	Sí	31/05/2021
Alumno (egresado)	Queja	Web	02/11/2021	03/11/2021	Sí	03/11/2021
Alumno	Queja	Infraestructuras	09/12/2021	10/12/2021	Sí	03/02/2022
Alumno	Queja	Infraestructuras	09/12/2021	10/12/2021	Sí	03/02/2022
Alumno	Queja	Infraestructuras	09/12/2021	10/12/2021	Sí	03/02/2022
Alumno	Queja	Infraestructuras	14/12/2021	15/12/2021	Sí	03/02/2022
Alumno	Queja	Infraestructuras	15/12/2021	17/12/2021	Sí	03/02/2022
Alumno	Queja	Infraestructuras	16/12/2021	17/12/2021	Sí	03/02/2022

Las notificaciones recibidas no son muy numerosas. Se reciben en torno a cuatro notificaciones de media por curso. De acuerdo con el procedimiento definido, en todos los casos se ha proporcionado una notificación al interesado de las actuaciones realizadas y, en su caso, de las medidas a adoptar, en un plazo inferior a 20 días hábiles. Dado que algunas consultas requieren de una acción adicional posterior a la respuesta, en esos casos se lleva un control de la ejecución hasta que esta tiene lugar, registrando la fecha correspondiente, como se muestra en la tabla.

Respecto a la tipología de las quejas y sugerencias, tal y como se mencionó en el anterior informe de seguimiento, durante el curso 2020/21 cuatro de las cinco quejas recibidas estuvieron relacionadas con la docencia (el 16 y 17 de noviembre de 2020), aunque en realidad constituían una única queja realizada por distintos alumnos. Durante el transcurso del curso, algunos alumnos de primeros cursos de las titulaciones de grado detectaron picos de trabajo puntuales. La singularidad de ese curso, en el que fueron necesarias medidas de adaptación debido a la



situación provocada por la COVID-19, incluyendo docencia bimodal (presencial + online) en el primer curso de los grados junto con una programación de pruebas parciales múltiples desde las distintas asignaturas, pudo derivar en una carga excesiva para el alumno. Por ese motivo, desde los mecanismos de coordinación del CTG se instó al profesorado de primeros cursos a moderar el número de pruebas parciales y, en cuanto las condiciones sanitarias lo permitieron, se volvió a un escenario de docencia 100% presencial en primer curso (la docencia totalmente presencial se aprobó en Junta de Escuela Extraordinaria celebrada el 5 de octubre, y entró en vigor el lunes 11 de octubre. Cabe destacar que durante el curso actual 2021/22 no se han recibido quejas en este sentido, ni a través del buzón ni a través de los mecanismos de coordinación.

Durante el curso actual 2021/22 todas las quejas han estado relacionadas con el funcionamiento de los servicios de la ETSIT e infraestructuras. Las seis últimas quejas recibidas (entre 9 y 16 de diciembre de 2021), relacionadas con infraestructuras, constituyen una única queja realizada por distintos alumnos, la cual fue solventada de forma satisfactoria, tal y como informaron los alumnos implicados tras ser consultados directamente acerca de la gestión realizada.

Por otra parte, en las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo** realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA los estudiantes valoran, entre otras cuestiones, “Los canales para realizar quejas y sugerencias”. En el curso 2020/21, los alumnos de los grados de la ETSIT valoraron “Los canales para realizar quejas y sugerencias” con un 6,8 de media, por encima del 6,1 de la rama y del 6,3 de la UVA. En el caso de los alumnos de máster la valoración fue del 6,7, también por encima del 6,4 de los másteres de la rama y de la UVA. Por tanto, la valoración de este ítem continúa en la línea de cursos anteriores, con valores por encima de la media de titulaciones de la rama y de la UVA, observándose incluso una tendencia general ascendente en las titulaciones de grado (en los cursos 2018/19 y 2019/20, los resultados obtenidos fueron 6,3 y 6,4, respectivamente). También en la línea de cursos anteriores, este ítem continúa siendo uno de los que menor porcentaje de respuestas de estudiantes obtiene en las encuestas de satisfacción. Tal y como se recoge en el informe de revisión anual del funcionamiento y estructura del SGIC realizado con fecha 15 de mayo de 2020 (disponible en el gestor documental de ACSUCYL > [SGIC Centro](#) > [1- Establecimiento de una cultura de Calidad](#) > [2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) > [Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)), esto puede ser debido a la no necesidad de usarlos, aunque también pudiera ser una falta de conocimiento de los mismos. Ante dicha evidencia, se planteó, como acción de mejora, el envío de un recordatorio de la existencia de dichos canales al comienzo de cada cuatrimestre. En el curso 2019/20, curso inmediatamente anterior a la acción de mejora, el porcentaje de estudiantes que no valoraron los canales para realizar quejas y sugerencias en la encuesta fue del 15% en el caso de los alumnos de grado y del 53,8%, en el caso de alumnos de máster. En el curso 2020/21, el 36,2% los alumnos de grado no valoraron los canales para realizar quejas y sugerencias mientras que, en el caso de alumnos de máster, el 54,5% contestaron que no usan, no saben o no contestan. No parece, por tanto, que la medida haya tenido un efecto claro, aunque es pronto para valorarlo. No obstante, parece conveniente continuar con la medida y complementarla con otras, tales como informar de la existencia de los canales a través de los representantes de clase u otros medios de difusión alternativos (que nos indiquen los alumnos a través de encuestas específicas que tienen previsto realizarse, de acuerdo al Plan Estratégico).



## 2.4 Información del Personal Docente Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) e información adicional

### Indicadores a nivel de centro: PDI

El profesorado de la ETSIT es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada. En la actualidad poseemos una plantilla de profesores muy estable, sin cambios muy significativos en los últimos años, y donde predominan las figuras de profesorado numerario. El peso de la docencia ha recaído en más de un 80% en profesorado numerario (CAUN+PTUN), lo que supone un indicador de la calidad y estabilidad docente ofertada en el centro.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. Aproximadamente el 90% de los profesores que imparten docencia en el conjunto de las titulaciones del centro son doctores y con vinculación permanente. Además, en el caso de los profesores que imparten docencia en las titulaciones de máster este porcentaje es del 100%. El nivel de calidad docente e investigadora medida como número de quinquenios y sexenios es suficiente, manteniéndose en los últimos cuatro años por encima de 3,5 quinquenios y 2,4 sexenios (muy buenas medias si se tiene en cuenta que la plantilla no está envejecida).

Además de los datos de tramos docentes y de investigación, la UVa cuenta con otros tres **mecanismos de evaluación del profesorado**: programa DOCENTIA, encuesta docente y encuesta de satisfacción.

En el Programa DOCENTIA de la UVa para la evaluación de la actividad docente del profesorado, el 100% del profesorado que impartió docencia en el centro en el curso 2020/2021 dispone de una evaluación positiva y, además, el 60% del profesorado recibió un resultado en la evaluación de “Excelente”. Por lo tanto, los resultados de DOCENTIA para los profesores del centro son muy satisfactorios. Teniendo en cuenta la vigencia de la evaluación y la estabilidad de la plantilla, aunque el programa DOCENTIA no se haya aplicado los últimos años, los resultados pueden considerarse que tienen validez actualmente. No obstante, la UVa ha participado en el “Programa de evaluación externa de la actividad docente del profesorado” de ACSUCYL que ofrece la valoración del desempeño docente de su profesorado. Esta valoración, de carácter técnico, se realiza utilizando como referencia los parámetros establecidos en el “documento marco” del Programa DOCENTIA. Asimismo, tal y como se recoge en las líneas estratégicas de actuación de la UVa para el curso 2021/22, la UVa tiene prevista la puesta en marcha de un programa de evaluación de la actividad docente a través de una actualización del programa DOCENTIA, acorde con las recomendaciones de ANECA y ACSUCYL.

La encuesta docente de la UVa tiene carácter anual y afecta al conjunto del profesorado y asignaturas de sus títulos oficiales. En la encuesta los alumnos valoran solo aquellos aspectos del proceso docente del que el profesorado es principal responsable. En la web de la UVa (<http://www.uva.es/encuesta>) están publicados todos los detalles y normativa de dicha encuesta, así como los resultados globales desde el curso 2014/15. En los resultados de porcentaje de participación por centro se puede observar que los niveles de participación en la ETSIT para el último curso 2020/21 siguen siendo relativamente elevados, con un valor del 43% promediando las 2 encuestas realizadas (una encuesta por cuatrimestre), significativamente por encima de la media de la UVa, que se sitúa en un 24% en promedio en el último curso. Este



resultado sigue en la línea de cursos anteriores, con un porcentaje de participación promedio en la ETSIT del 40% promediando las 4 encuestas realizadas para los dos últimos cursos 2018/19 y 2019/20 (una encuesta por curso y por cuatrimestre), y siempre por encima de la media de la UVa. Los resultados de la encuesta realizada en la ETSIT para el curso 2020/21 (y anteriores) están disponibles en [> SGIC Centro > 4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Resultados Encuesta Docente - Centro](#). Se observa que los estudiantes dan a todos los aspectos evaluados una valoración media entre 3,4 y 4,2 (en una escala de 1 a 5), valores muy similares a los obtenidos en cursos académicos anteriores. Si los comparamos con los publicados en <http://www.uva.es/encuesta>, los resultados del centro están en línea tanto con los resultados de la rama de Ingeniería y Arquitectura como con los de la UVa.

También, cada curso se realizan encuestas de satisfacción de los estudiantes, que incluyen preguntas sobre el profesorado de los títulos. En las encuestas correspondientes al curso 2020/21, en las titulaciones de grado, la calidad docente del profesorado en general, es puntuada por los estudiantes con un valor medio de 7,3, continuando con la tendencia al alza de cursos anteriores (6,9 y 6,7 en los cursos 2019/20 y 2018/19, respectivamente), y con un valor ligeramente superior al resultado de la rama (6,7) y de la UVa en general (7,0). Asimismo, mejora el porcentaje de alumnos satisfechos en ese aspecto (96,7% respecto al 91,3% de los dos cursos anteriores). En cuanto a las titulaciones de máster, la valoración media del profesorado en las encuestas realizadas a los estudiantes del MIT en el curso 2020/21 es de 6,2, siguiendo la tendencia decreciente de cursos anteriores (6,7 y 6,5 en 2018/19 y 2019/20, respectivamente), y con un valor que también es inferior al resultado de la rama (7,5) y de la UVa (7,1). Posiblemente esta baja valoración esté relacionada con una percepción general de los estudiantes no del todo satisfactoria respecto al MIT en su conjunto, cuestión que ya se apuntó en el informe de seguimiento del SGIC del curso anterior. Ello motivó una modificación del título de máster, recientemente aprobada y que comenzará a impartirse en el próximo curso 2022/23, lo cual esperamos que repercuta de forma positiva en los resultados de las encuestas. En el caso de los estudiantes del MUITIC sólo se tiene una respuesta por lo que los datos no son representativos.

La Universidad de Valladolid pone a disposición de su profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su **formación y actualización**. De hecho, la UVa, posee una Sección de Formación Permanente e Innovación Docente que contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. En el curso 2020/21 impartieron docencia en el centro 90 profesores, contando con un total de 79 asistencias a actividades formativas. Asimismo, los profesores del centro han participado en diversos Proyectos de Innovación Docente (PID) durante el curso 2020/21. Concretamente, el 34% del profesorado del centro ha participado en algún PID durante el curso 2020/21, de entre los cuales 8 profesores han sido coordinadores de proyecto. Este porcentaje de participación se encuentra significativamente por encima de la media del Campus de Valladolid (23% en el curso 2020/21) y sigue en línea con los valores de cursos anteriores en el centro (40% y 30% en los cursos 2019/20 y 2018/19, respectivamente). Los proyectos realizados o iniciados durante el curso 2020/21 son:



- ECODescartesJS. Gráficos online interactivos para la docencia de economía (número de participantes: 1).
- Estrategias docentes y cuantificación de las Redes Sociales en la Docencia Universitaria (número de participantes: 3).
- INMUNOMEDIA: enseñando, aprendiendo y divulgando Inmunología (número de participantes: 3).
- Implantación de un modelo *Flipped Classroom* en la asignatura Circuitos Eléctricos (número de participantes: 9).
- Tutorización virtual de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Hacia una formación online (número de participantes: 8).
- Programa Orienta en el Grado en Ingeniería Biomédica (número de participantes: 6).
- Análisis y propuestas de mejora para la asignatura TFG en los Grados de Ciencias de la Salud del Campus de Valladolid de la UVa (número de participantes: 1).
- TICs para conectar el aprendizaje dentro y fuera del aula en el ámbito de la docencia sobre Incendios Forestales (número de participantes: 5).
- InGenias: La mujer en el papel de precursora de vocaciones tecnológicas (número de participantes: 20).
- Flipped Classroom y Docencia Online sobre Aprendizaje Automático (número de participantes: 10).
- Evaluación online de la materia básica del Grado en Criminología. Gamificar y cazar gazapos (número de participantes: 6).
- Laboratorio de Comunicación Multimedia-UVa (LabcomUVa). Experiencia piloto de aplicaciones y visualización de Big Data en las aulas de Periodismo y Telecomunicación (número de participantes: 4).
- Desarrollo de una app móvil para ayuda en el diagnóstico y estudio de la asignatura "Simulación Clínica Avanzada" en el grado de Medicina (número de participantes: 2).

Cabe destacar que el proyecto Ingenias obtuvo un accésit en la convocatoria de 2021 de los Premios de Innovación Educativa otorgados por el Consejo Social de la Universidad de Valladolid ([https://comunicacion.uva.es/es\\_ES/detalle/El-proyecto-GIDEPUVa-de-la-Escuela-de-Ingenierias-Industriales-Premio-Innovacion-Educativa-2021-del-Consejo-Social-de-la-Universidad-de-Valladolid/](https://comunicacion.uva.es/es_ES/detalle/El-proyecto-GIDEPUVa-de-la-Escuela-de-Ingenierias-Industriales-Premio-Innovacion-Educativa-2021-del-Consejo-Social-de-la-Universidad-de-Valladolid/)).

### Indicadores a nivel de centro: PAS

El personal de apoyo o personal de administración y servicios (PAS) de la ETSIST es adecuado y suficiente para las características del título. El personal técnico cubre las necesidades de mantenimiento de los numerosos laboratorios docentes y de la red telemática, y posee una excelente formación y una elevada capacidad de trabajo que hacen que su labor sea muy efectiva. Según los resultados de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo a los** estudiantes de grado, los alumnos están muy satisfechos con el PAS del centro. En las últimas encuestas disponibles (las del curso 2021/21, incluidas en [>SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuestas Satisfacción Estudiantes](#)), los estudiantes asignan un 7,0 (grado ITT), 8,0 (grado ITET) y 8,2 (programa conjunto ITT-ADE) y, en promedio, ligeramente superior a los valores de cursos anteriores y los que obtienen otros títulos de la rama (7,3) y de la UVa (7,5).



Asimismo, la Universidad de Valladolid dispone de un Plan de Formación del PAS, que contiene los cursos a impartir y que puede contemplar cursos de nivel general, cursos de reciclaje, cursos de promoción y perfeccionamiento, y cursos de formación específica del puesto de trabajo. El plan de formación vigente para el PAS de la UVA es público, y está disponible en <https://extension.campusvirtual.uva.es/course/index.php?categoryid=17>. Desde 2014, cada año aproximadamente el 50% del personal de apoyo de la ETSIT participa en cursos del programa de formación del PAS. En [> SGIC Centro > 4- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > PAS > Curso 2020-2021](#), se incluye una relación de los cursos realizados por miembros del PAS de la ETSIT durante el último curso.

## Otros indicadores a nivel de centro:

### 1. Encuesta de motivación en la elección de estudios de la ETSIT

Durante el primer cuatrimestre del curso 2021/22, concretamente entre el 6 de octubre y el 5 de noviembre de 2021, el equipo directivo de la ETSIT realizó una encuesta a los estudiantes matriculados en la ETSIT para tratar de comprender los motivos que llevan a los estudiantes a elegir los estudios de grado y máster en telecomunicaciones que se ofertan en la ETSIT y cuál es su visión particular de los estudios. Una de las principales cuestiones a las que se ha pretendido dar respuesta es la diferencia significativa que existe entre la demanda de las dos titulaciones de grado (ITT e ITET) que se ofertan en la ETSIT. Tal y como se apuntó en el apartado 2.1 de este informe el grado ITET tiene, en general, un número de alumnos de nuevo ingreso y una nota media de acceso inferiores a los del grado ITT. La encuesta se ha diseñado con el objetivo de analizar la posible influencia que en ello puedan tener factores tales como: grado generalista (ITT) frente a grado especializante (ITET), grado habilitante (ITET) frente a grado no habilitante (ITT) o grado con acceso directo al MIT (ITT) frente a grado con acceso al MIT a través de complementos de formación (ITET). Consideramos que esta información puede ser muy valiosa de cara a la toma de decisiones para una posible revisión de las titulaciones ofertadas en la ETSIT.

La encuesta incluía 12 preguntas realizadas a cuatro cohortes diferenciadas de estudiantes:

- Alumnos del grado ITT de nuevo ingreso.
- Alumnos del grado ITT de cursos anteriores (“veteranos”).
- Alumnos del grado ITET de nuevo ingreso.
- Alumnos del grado ITET de cursos anteriores (“veteranos”).

Tanto en el gestor documental en ACSUCYL (en [> SGIC Centro > 6- Análisis de los resultados > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Encuesta motivaciones grado](#)) como en la web de la ETSIT (en el enlace <https://www.tel.uva.es/descargar.htm?id=26331>) se encuentra disponible un informe con los detalles de la encuesta, así como los resultados de la misma. Las conclusiones principales que se pueden extraer de los resultados de la encuesta son:

- No hay una influencia de la nota de la EBAU como factor de decisión a la hora de elegir entre el grado ITT o el grado ITET.



- Las competencias profesionales del grado ITET no parecen tener tampoco una influencia relevante como factor de decisión. De hecho, aproximadamente la mitad de los estudiantes encuestados no son conscientes de que el grado ITET es habilitante para la profesión regulada Ingeniero Técnico de Telecomunicación mientras el grado ITT no tiene carácter habilitante.
- La necesidad de cursar complementos de formación para el acceso al Máster en Ingeniería de Telecomunicación en el caso de alumnos del grado ITET provoca que el grado ITT sea preferido por los estudiantes, para evitar cursar estos complementos.
- Además, el motivo fundamental de los estudiantes para elegir uno u otro grado es la preferencia por unos estudios generalistas (ITT) o especializados (ITET). Muchos alumnos de ITT argumentan que lo que más pesa en su elección es no cerrarse puertas y dejar de aprender algo, mientras que los estudiantes de ITET argumentan que prefieren especializarse, aunque muchos de ellos indican que prefieren que dicha especialización no tenga lugar pronto en el grado.
- De lo anterior parece desprenderse que **un grado con una especialización tardía y con acceso directo al máster podría ser bien acogido.**
- Los estudiantes de la ETSIT, en el momento de elegir nuestros estudios, ven como una oportunidad la alta empleabilidad, aunque consideran que los estudios de telecomunicaciones son muy difíciles. Asimismo, indican que no comprenden bien qué hace un Ingeniero de Telecomunicación.
- Parece, por tanto, que **se requiere una tarea no sólo para atraer a los alumnos de nuevo ingreso a la ETSIT sino también para mantener motivados a los que ya han elegido nuestros estudios:** explicar mejor las distintas alternativas profesionales, la conexión con tecnologías innovadoras, etc.

En definitiva, parece conveniente revisar las dos titulaciones de grado que se ofertan en la ETSIT, con el objetivo de ofrecer una única vía de acceso a un grado habilitante, con una especialización tardía, y con acceso directo al máster habilitante (Máster en Ingeniería de Telecomunicación). Asimismo, el nuevo Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, permite la creación de programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura. Esto abre la posibilidad de crear un recorrido formativo compuesto grado + máster adquiriendo, a la finalización del programa, las competencias de ingeniero de telecomunicación. Para dar coherencia a este recorrido, procede adaptar los planes de estudios de grado y máster con una visión global, para garantizar una coherencia académica en su conjunto.

Por último, los resultados de la encuesta sugieren que parece procedente continuar con las acciones de mejora 4 y 5 del apartado 1.2. Revisión del Plan de Mejora de este informe, con campañas de difusión para alumnos preuniversitarios y sesiones informativas para los alumnos que ya han elegido nuestros estudios.

## 2. Datos de preinscripción de alumnos que solicitan estudios de grado de la ETSIT

El Plan de Mejora elaborado y presentado en junio de 2019 como respuesta al Informe de Visita del programa Elenchos, en su propuesta 5, se comprometía a establecer indicadores que analizaran la actividad del centro de forma global y transversal a las distintas titulaciones y que



facilitaran tanto la toma de decisiones, como la definición de acciones de mejora continua en el conjunto del centro. Tal y como se indicó en el apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora del informe de seguimiento de la anualidad anterior (documento “SeguimientoAnualSGCC-2021-16-07.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 9- INFORMES DE SEGUIMIENTO](#)), se ha detectado la conveniencia de disponer anualmente de información de preinscripción de los alumnos que solicitan nuestros estudios de grado. El objetivo es conseguir un número de alumnos acorde con el dimensionamiento de nuestras instalaciones, y que éstos tengan una motivación y nivel académico adecuados para alcanzar los objetivos académicos perseguidos. Para ello, debemos proyectar una visión clara de las titulaciones que se ofertan en la Escuela, por lo que es prioritario conocer, dentro del abanico de las ingenierías, qué otras opciones eligen los estudiantes antes que los grados de la ETSIT y dónde se matriculan finalmente. Ello nos permitiría orientar adecuadamente la labor de divulgación hacia los estudiantes de etapas preuniversitarias, para que conozcan la labor de un ingeniero de telecomunicación y sean capaces de distinguir nuestras titulaciones respecto de otras titulaciones de ciencia e ingeniería.

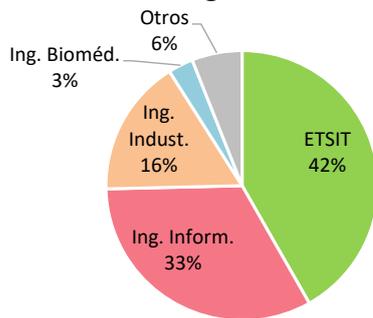
Después de los procesos de admisión correspondientes a los cursos 2019/20 y 2020/21, la universidad, a petición de la ETSIT, aportó la mencionada información (disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 6- Análisis de los resultados > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Datos preinscripción](#)). En la figura se muestra un resumen del análisis de los datos de preinscripción en 2019 y 2020, con los porcentajes de estudiantes que solicitan algún grado de la ETSIT en 2ª o 3ª opción pero que finalmente son admitidos en otros grados en los que estaban preinscritos en 1ª o 2ª opción, bien en otro grado de la ETSIT o bien en otros grados (tanto de la UVa como de otras universidades de Castilla y León). Las conclusiones principales que se pueden extraer del análisis son:

- Un porcentaje elevado de alumnos que solicitan algún grado de la ETSIT en 2ª y 3ª opción acaba matriculándose en un grado de la ETSIT en el que estaba preinscrito en una opción anterior. En un amplio porcentaje de casos se trata de alumnos que estaban preinscritos en 2ª o 3ª opción en el grado ITET y acaban matriculándose en el grado ITT.
- Una parte bastante significativa de los estudiantes que elige algún grado de la ETSIT en 2ª y 3ª opción, y que finalmente son admitidos en otros grados fuera de la ETSIT, se matricula, principalmente, en titulaciones de Ingeniería Informática y, en un porcentaje algo inferior, en titulaciones de grado que se ofertan en escuelas de Ingeniería Industrial. Cabe destacar que, en este último caso, una parte significativa de los estudiantes se matricula en una titulación del área de Ingeniería Electrónica.

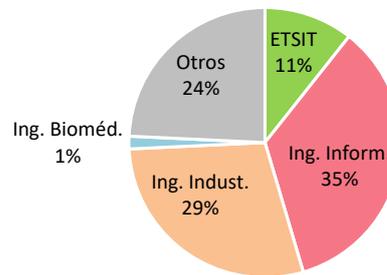
Estos resultados, junto con el desconocimiento por parte de la sociedad de la labor de un ingeniero de telecomunicación (aspecto detectado a través de la encuesta del punto anterior), sugieren una necesidad de enfocar las campañas de información dirigidas a alumnos en etapas preuniversitarias a clarificar el papel de los ingenieros de telecomunicación y a remarcar las diferencias entre este campo y la informática o la electrónica industrial. De hecho, durante las visitas a centros de secundaria y la Jornada de Puertas Abiertas de la UVa que se han realizado durante el curso 2021/22, ya se ha tratado de hacer énfasis en estas cuestiones.



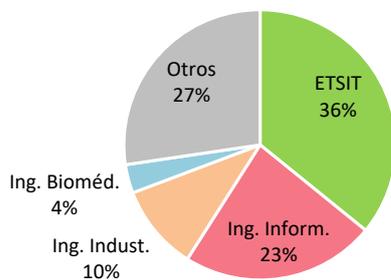
**2019 - Solicitud grado ETSIT 2ª opción**



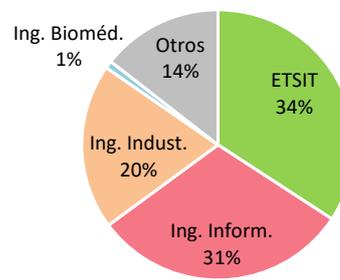
**2019 - Solicitud grado ETSIT 3ª opción**



**2020 - Solicitud grado ETSIT 2ª opción**



**2020 - Solicitud grado ETSIT 3ª opción**



Por último, de los datos de preinscripción de ambos cursos (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 6- Análisis de los resultados > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Datos preinscripción](#)) también se desprende una gran diferencia entre la demanda de las dos titulaciones de grado, ITT e ITET, que se ofertan en la ETSIT (sin tener en cuenta el programa conjunto ITT-ADE en este análisis). Durante el proceso de preinscripción, aproximadamente el 75% del total de solicitudes se corresponden con el grado ITT, en detrimento del grado ITET, mucho menos demandado, a pesar de que el número de plazas que se ofertan en este último es significativamente más elevado, los dos primeros cursos de ambas titulaciones son comunes y, además, el grado ITET habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Ello conlleva un reducido número de alumnos de nuevo ingreso en el grado ITET y, en general, una nota media de acceso inferior a la del grado ITT, tal y como se indicó en el apartado 2.1 de este informe y en punto anterior. Este hecho puede estar relacionado con la confusión acerca de las diferencias entre las dos titulaciones de grado y las conclusiones extraídas a partir de la encuesta analizada en el punto anterior (motivación en la elección de estudios de la ETSIT), lo que refuerza las conclusiones extraídas.



### 3 Implantación del SGICC

#### 3.1 Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Criterio	No Implantado	Implantado Sin evidencias	Implantado Con evidencias	Buenas prácticas
<b>I Política y Objetivos de Calidad</b>				
<b>1.1 Establecimiento de una cultura de calidad</b>				
Se han definido metas a alcanzar y compromisos de calidad compartidos con la Comunidad Universitaria y están alineadas con la estrategia de la Universidad.			X	
El SGIC del centro se gestiona y está desplegado, se revisa y se actualiza.			X	
Se asume desde el modelo de gobernanza del centro (Equipo de Gobierno) el liderazgo y la responsabilidad de los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC.			X	
<b>II Gestión del Diseño de los Programas</b>				
<b>2.1 Garantía de Calidad de los programas formativos</b>				
Se elaboran propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y se plantean modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos.			X	
Se realiza un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras.			X	
Se atienden a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos.			X	
Participan profesores, personal de apoyo, estudiantes y agentes externos implicados en los títulos impartidos en el centro en su planificación, diseño, aprobación y acreditación.			X	
<b>III Impartición de los Programas Formativos</b>				
<b>3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</b>				
Se valora el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles de estudiantes en términos de competencias.			X	
Se vela por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.			X	
Se ofrecen servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas.				X
Se cumple con las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes.			X	
<b>3.2 Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia</b>				
Se asegura y promueve en su ámbito de competencias que el profesorado y el personal de apoyo es adecuado (por su cualificación, experiencia y formación) y suficiente para que los títulos sean viables.			X	
Se evalúa la actividad docente del profesorado y otro personal para asegurar su reconocimiento y se promueve la calidad, la mejora, la formación y la innovación docente.			X	



<b>3.3 Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios</b>				
<b>Se asegura y promueve</b> en su ámbito de competencias <b>que las instalaciones e infraestructuras son adecuadas y suficientes para que los títulos sean viables</b> , de acuerdo a su modalidad de impartición.			X	
<b>IV Resultados</b>				
<b>4.1 Análisis de los resultados de los programas formativos</b>				
<b>Se recogen datos e indicadores</b> sobre los diversos ámbitos de resultados de los programas formativos de los títulos oficiales impartidos en el centro (resultados de aprendizaje, de satisfacción, de inserción laboral) <b>y se valoran sistemáticamente si se están alcanzando los objetivos comprometidos en los planes de estudio y si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los grupos de interés.</b>			X	
<b>Se revisa la eficacia y eficiencia de los datos e indicadores analizados sobre los resultados de la formación</b> como instrumentos para garantizar la consecución de los objetivos de los programas formativos y su mejora ( <b>meta-análisis</b> ).				X
<b>V Gestión de la Información</b>				
<b>5.1 Análisis y uso de la información generada por las actividades del centro</b>				
<b>Se toman decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias internas y externas</b> (informes de evaluación de la Agencia) recogidas sobre las actividades académicas (desarrollo de los títulos, orientación a los estudiantes, profesorado, recursos materiales, resultados), las actividades sociales, administrativas y de gestión, teniendo en cuenta el contexto científico y socioeconómico del centro.			X	
<b>Se revisa la eficacia y la eficiencia de los análisis internos realizados</b> como instrumentos para tomar decisiones que aseguren y mejoren la calidad del centro ( <b>meta-análisis</b> ).			X	
<b>5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos</b>				
<b>Se publica</b> de manera accesible información veraz, actualizada, suficiente y adecuada sobre el centro, <b>su política y objetivos de calidad y sus actuaciones</b> , con particular atención a <b>los programas formativos, las condiciones en que se ofertan y sus resultados</b> , que resulte de interés para los agentes implicados (personal universitario, estudiantes, empleadores y administraciones) y para la sociedad en general.			X	
<b>Se revisa y actualiza la información publicada.</b>			X	

Respecto al criterio **I Política y Objetivos de Calidad**, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 Revisión del Plan de Mejora, se ha aprobado recientemente una planificación estratégica en Junta de Centro para el período 2022-2025 (reflejada en el documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plan Estratégico ETSIT > PE 2022-25](#)), en el que se han definido una serie de objetivos y metas a alcanzar y unos compromisos de calidad en línea con la estrategia de la Universidad. El apartado “Anexo I - Alineación Objetivos Estratégicos ETSIT-UVa” del documento del plan estratégico refleja la alineación entre los objetivos estratégicos propios definidos en el Plan Estratégico de la ETSIT y las líneas estratégicas de actuación de la UVa definidas para el curso 2021-2022, estas últimas disponibles en el enlace:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/documentos/lineas-estrategicas-21-22.pdf>.



Asimismo, el centro se encuentra adherido a la política de calidad de la UVa y al SGIC establecido por ésta (ver documento “Adhesión ETSIT PolCalidadUVA.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1-Evidencias: documentación de referencia](#)). El SGIC también cuenta con el apoyo y asesoramiento del Gabinete de Estudios y Evaluación, como Unidad Técnica de Calidad de la UVa y dispone de una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que se reúne periódicamente (como muestran las actas de la CGCC disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)), así como un responsable de calidad. El SGIC continúa en línea con la nueva política y objetivos de calidad de la UVa aprobados en mayo de 2021 (documento “Política calidad UVa aprobada en Consejo de Gobierno - 4 mayo 2021.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia](#)). En particular, objetivos de calidad de la UVA tales como “Adaptar nuestra oferta formativa a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad”, “Fomentar la colaboración y coordinación entre todas las unidades organizativas de la Universidad de Valladolid”, “Mejorar el acceso a la información pública a la comunidad universitaria”, “Potenciar el Sistema de Garantía Interno de Calidad promoviendo su actualización, revisión e implementación para asegurar la calidad de todas las titulaciones impartidas” o “Progresar hacia un sistema de Acreditación Institucional de los Centros que englobe a las diferentes titulaciones impartidas en los mismos” se han tomado como referencia a la hora de definir objetivos en el documento del Plan Estratégico diseñado en la ETSIT (objetivos estratégicos 1.1, 1.2, 1.3, 2.1 o 4.3 del documento “Plan Estratégico ETSIT - 2022-25.pdf” disponible en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1- Evidencias: documentación de referencia > Plan Estratégico ETSIT > PE 2022-25](#)). Por tanto, sí *“Se han definido metas a alcanzar y compromisos de calidad compartidos con la Comunidad Universitaria y están alineadas con la estrategia de la Universidad”* y también *“Se asume desde el modelo de gobernanza del centro (Equipo de Gobierno) el liderazgo y la responsabilidad de los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC”*.

Por otra parte, *“El SGIC del centro se gestiona y está desplegado, se revisa y se actualiza”* como muestran las actas de la CGCC disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) aprobó el 12 de marzo de 2020 un procedimiento para sistematizar la revisión anual de la implementación, el funcionamiento y la estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, a partir de evidencias (como las recogidas a través del buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias) y/o datos de encuestas (por ejemplo, los relativos a la valoración del PDI y estudiantes en aspectos de coordinación). El documento está disponible en el gestor documental de ACSUCYL [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 1-Evidencias: documentación de referencia > Procedimientos](#). Desde entonces, el procedimiento se aplica anualmente en la CGCC (concretamente, con fecha 15 de mayo en 2020 y 19 de julio en 2021), con ajuste a lo descrito en el procedimiento (los informes de revisión correspondientes están disponibles en el gestor documental de ACSUCYL [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#)). En la próxima aplicación del procedimiento habrá que tener en cuenta la



modificación del Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid (modificado en enero de 2022). El nuevo documento no presenta cambios significativos en el Capítulo III, relativo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros, siendo el Capítulo IV, relativo a los Comités de Título de los Centros, el que concentra una parte muy significativa de las modificaciones relativas al funcionamiento del SGIC de los centros. Concretamente, el nuevo documento especifica y clarifica las competencias y funciones de los Comités de Título, si bien es cierto que dichas competencias y funciones ya se estaban asumiendo desde los Comités de Título de la ETSIT.

En relación al criterio **II Gestión del Diseño de los Programas**, *“Se elaboran propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y se plantean modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos”* y *“Se atienden a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos”* dando respuesta a las alegaciones, tal y como se refleja en los procedimientos para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados disponibles para cada titulación en el gestor documental de ACSUCYL, en [> Modificaciones](#)). Concretamente, las propuestas de modificación de planes de estudio enviadas durante el curso 2020/21 se corresponden con las dos titulaciones de máster de la ETSIT, modificaciones que han sido recientemente aprobadas, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2. Revisión del Plan de Mejora, de este informe (concretamente, en la revisión de la propuesta 6 de acción de mejora).

Asimismo, *“Se realiza un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras”*. Este análisis se lleva a cabo a través de los correspondientes Comités de Título y de la CGCC, lo cual se refleja en las actas de las reuniones de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación; concretamente en el caso de las titulaciones de grado, en [> SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones > Actas del Comité de Titulaciones de Grado](#) y en el caso de las titulaciones de máster, en [> SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones > Actas del Comité Académico del Máster](#)), así como los planes de mejora del centro disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 2- Garantía de la calidad de los programas formativos > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#) (una vez obtenida en 2019 la acreditación institucional del centro a través del programa ELENCHOS, no se hace necesario elaborar informes de seguimiento interno de cada título, por lo que los planes de mejora de los mismos se integran en los planes de mejora del centro).

Respecto al ítem *“Participan profesores, personal de apoyo, estudiantes y agentes externos implicados en los títulos impartidos en el centro en su planificación, diseño, aprobación y acreditación”*, hay participación de los diversos grupos de interés indicados. Esta participación se refleja en las actas de la Junta de Centro y la CGCC (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)), así como en las actas de las reuniones de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación), en las que intervienen tanto estudiantes como profesores y personal de apoyo del centro, así



como egresados y profesionales externos. Destacar que, a pesar de que la participación de estos dos últimos grupos de interés es, *a priori*, más complicada, su respuesta en cuanto a asistencia a las convocatorias y participación es bastante satisfactoria. No obstante, tal y como se indicó en el informe de seguimiento de la anualidad anterior, es complicado recabar la opinión de agentes externos de forma sistematizada y con evidencias. Por ese motivo, en el Plan de Mejora definido para el curso 2021/22 se planteó una acción para disponer de dichas evidencias (concretamente, la propuesta de acción de mejora 3 revisada en el apartado 1.2. de este informe), definiendo una plantilla para documentar y hacer un seguimiento de la intervención de los grupos de interés externos en el SGIC. Dicha plantilla se ha definido y aprobado recientemente en reunión de la CGCC celebrada el 5 de mayo de 2022, si bien es cierto que aún no se ha aplicado, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2. (acción 3). No obstante, como también se indica en dicha revisión, se está trabajando actualmente para potenciar el papel de egresados y empleadores, así como el seguimiento de sus intervenciones.

Respecto al criterio **III Impartición de los Programas Formativos**, en lo que se refiere al punto **3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes**, *“Se valora el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles de estudiantes en términos de competencias”* a través del análisis de pruebas de evaluación de asignaturas, memorias de Trabajos Fin de Grado/Trabajos Fin de Máster (TFG/TFM) e informes de prácticas externas (en [SGIC Centro > 3- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Resultados de Aprendizaje](#)). Asimismo, *“Se vela por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas”*, tal y como reflejan las encuestas de satisfacción general tanto de alumnos como de PDI (aspecto analizado en el apartado 2.2 del informe). También *“Se ofrecen servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas”*, no sólo a través de tutorías académicas (valoradas positivamente en las encuestas de satisfacción general, tal y como se ha indicado en el apartado 2.2 de la memoria) como a través del programa MENTUM (<http://mementumorienta.blogs.uva.es/>), un servicio de orientación y apoyo a los estudiantes que está concebido para, por una parte, orientar e integrar de una manera motivadora al alumnado universitario de nuevo ingreso a través de un proceso de mentorización formal; y por otra, mejorar la implicación, interés, responsabilidad y capacidad de búsqueda de alternativas profesionales en los alumnos de últimos cursos. Por otra parte, *“Se cumple con las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes”*, tal y como se refleja en las actas de los Comités de Títulos (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación, como se ha indicado anteriormente).

Asimismo, los ítems recogidos en el punto **3.2. Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia** están implantados, aspectos discutidos en el apartado 2.4 del informe en las que se valora tanto al PDI como al PAS, a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa. Por otra parte, también está implantado el punto **3.3. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios**. Se dispone de una valoración de instalaciones e infraestructuras por parte de alumnos, PDI y PAS a través de las encuestas de satisfacción, las cuales son valoradas de forma muy satisfactoria por todos los agentes implicados, tal y como se ha reflejado en la sección 2 del informe. La detección de necesidades



y deficiencias en cuanto a infraestructuras y equipamiento está centralizada en el equipo directivo del centro, en colaboración con la “Comisión de Edificio” (en la que participan dos centros, ETSI Telecomunicación y ETSI Informática, pues ambos centros comparten instalaciones y servicios) y los servicios del centro. Además del análisis propio que realiza el equipo directivo, recibe sugerencias y peticiones de los grupos de interés a través del correo electrónico y del buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias. En este sentido, se han diseñado acciones en el Plan Estratégico enfocadas a estandarizar un procedimiento de parte de incidencias y averías y a recoger, periódicamente, opiniones y sugerencias del personal de la Escuela acerca de posibles mejoras en el edificio. El edificio cuenta con un servicio de mantenimiento, también compartido por ambos centros: ETSI Telecomunicación y ETSI Informática. Otros servicios del edificio comunes a los dos centros son: la secretaría administrativa, conserjería, reprografía y cafetería. Todas las incidencias o sugerencias que afecten a estos servicios comunes son comunicadas entre los equipos directivos de los dos centros y, en su caso, tratadas por la Comisión de Edificio y/o la Comisión Económica. Asimismo, anualmente y coincidiendo con la convocatoria del Programa de Apoyo a Prácticas Docentes de la UVa, el equipo directivo de la ETSIT, en colaboración con los responsables de los servicios del centro, planifica la adquisición de todos los recursos materiales. En el gestor documental de ACSUCYL, en  [> SGIC Centro > 5- Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones](#)  se encuentra una relación de la adquisición de equipamiento de la ETSIT a través del Programa de Apoyo a Prácticas Docentes entre los años 2014 y 2022 (en el documento “Adquisicion\_equipamiento\_ETSIT\_Programa\_Apoyo\_Practicas\_Docentes\_2014-2022.pdf”).

Respecto al criterio **IV Resultados**, se revisan los datos e indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa y se analiza y valora el cumplimiento de objetivos, tal y como se refleja en los informes de seguimiento de títulos (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en  [> SGIC Centro > 9- INFORMES DE SEGUIMIENTO](#) ) y en las actas de CGCC (disponibles en el gestor documental de ACSUCYL en  [> SGIC Centro > 1- Establecimiento de una cultura de Calidad > 2-Evidencias: análisis y toma de decisiones > Comisión de Garantía de Calidad - Actas](#) ) y las actas de los Comités de Título (recogidas dentro de los espacios del gestor documental de ACSUCYL correspondientes a cada titulación, como se ha indicado anteriormente). Asimismo, tal y como se indicó en el informe de seguimiento de la anualidad anterior, como resultado del análisis de datos e indicadores, se detectó la conveniencia de disponer anualmente de información de preinscripción de los alumnos que solicitan nuestros estudios de grado, pues hemos detectado que este dato es importante para nuestro centro (buena práctica). Este análisis se ha incluido en apartado 2, en la sección “Otros indicadores a nivel de centro”.

Por último, en lo que se refiere al criterio **V Gestión de la Información**, los ítems del punto **5.1 Análisis y uso de la información generada**, el centro toma decisiones e implementa medidas a partir de la información y de los indicadores especificados en el apartado anterior, así como de las sugerencias recibidas por los grupos de interés que participan en órganos de gobierno y en las distintas comisiones. A modo de ejemplo, durante el curso 2020/21 y 2021/22:

- El análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo del Máster en Ingeniería de Telecomunicación ha sido uno de los motivos que ha propiciado una modificación del título de máster, ya aprobada y que comenzará a



impartirse en el próximo curso 2022/23. En particular, se ha dado un nuevo enfoque a la titulación, para potenciar el aprendizaje basado en proyectos y se ha dado mayor relevancia y visibilidad a temáticas tales como la inteligencia artificial, para adaptarse al contexto científico.

- El análisis de indicadores clave de las titulaciones en los últimos años refleja una baja demanda de la titulación Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ello ha llevado a una modificación de la titulación, ya aprobada y que comenzará a impartirse en el próximo curso 2022/23, con el objetivo de atraer a un mayor número de estudiantes, apostando por una formación online, pues el centro posee infraestructuras y profesorado capacitado para adaptarse a esta modalidad de docencia, e incorporando más contenidos sobre análisis de datos y Big Data, pues consideramos que aportará un atractivo añadido al máster.

En este sentido, el análisis de indicadores clave por titulaciones, así como los datos de preinscripción que ha solicitado el centro, reflejan un significativamente menor interés de los estudiantes por el grado ITET respecto al grado ITT, a pesar de que los dos primeros cursos de las dos titulaciones son comunes. Ello ha motivado el diseño de una encuesta específica, tal y como se ha descrito en el apartado 2 (en la sección “Encuesta de motivación en la elección de estudios de la ETSIT”) cuyos resultados se han analizado y debatido tanto en las reuniones de la comisión encargada de elaborar el Plan Estratégico como en el Comité de Titulaciones de Grado, ambas comisiones con representantes de distintos grupos de interés. De hecho, tanto en el Plan Estratégico como en el nuevo Plan de Mejora se han previsto acciones en este sentido, para modificar las titulaciones de grado.

Asimismo, los ítems del punto **5.2 Publicación de la información sobre sus actividades y programas** están implantados. La ETSIT tiene la necesidad de publicar una gran cantidad de información relacionada con su actividad, para mantener informados a sus grupos de interés sobre su estructura organizativa, sus actividades y sus programas formativos, por lo que revisa y publica información actualizada sobre los mismos. Para realizar esta tarea, utiliza los siguientes **medios de difusión o canales de comunicación**:

- Portal web institucional de la ETSI Telecomunicación, cuya dirección es: <https://www.tel.uva.es>, que incluye un tablón de anuncios y avisos (<https://www.tel.uva.es/tablon/avisos.htm>).
- Presencia de la ETSIT en redes sociales: Twitter ([https://twitter.com/ETSIT\\_UVa](https://twitter.com/ETSIT_UVa)), YouTube (<https://www.youtube.com/c/teluvaes>) y Facebook (<https://www.facebook.com/ETSITUVa>).
- Listas de distribución de correo electrónico oficiales: aunque la información se publica en los tabloneros de avisos de la web del centro y/o en redes sociales, se utilizan adicionalmente listas de distribución de correo de alumnos, profesores y personal de apoyo, para que la información llegue a los interesados lo antes posible.
- Monitores en los pasillos de las aulas, que se han instalado recientemente a modo de canal rápido de anuncios, utilizados cuando se quiere notificar algo de forma activa a los estudiantes.
- Página web de la Universidad de Valladolid (<https://www.uva.es/>).

La **información publicada en los canales del centro está actualizada**, lo que se puede comprobar por diversos medios. Los anuncios en tabloneros de la web, las publicaciones de los acuerdos de



Junta de escuela (disponibles en <https://www.tel.uva.es/informacion/equipo.htm>) y las contribuciones en redes sociales, llevan de forma automática la fecha de publicación. Por otra parte, para las páginas estáticas de la web del centro, se incluye en ellas la fecha de revisión (fecha de la última actualización). Por ejemplo, la página de relaciones internacionales (<https://www.tel.uva.es/intercambios/programas.htm>) tiene como fecha de revisión 30-09-2021, la página de información sobre el Máster en Ingeniería de Telecomunicación (<https://www.tel.uva.es/docencia/planes/masterit.htm>), recientemente modificado, tiene como fecha de revisión 08-05-2022 y la de información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (<https://www.tel.uva.es/informacion/calidad.htm>) tiene como fecha de revisión 15-07-2022.

La gestión de los medios específicos del centro la realiza el **Servicio de Redes y Comunicaciones del Centro**, bajo la supervisión del Equipo Directivo de la ETSIT, que es el responsable de que la información sea veraz y esté actualizada. Al ser esos medios (web del centro y redes sociales) herramientas de información y comunicación de uso diario en la gestión del centro, la revisión se hace casi de forma continua (se puede comprobar cómo hay muchas páginas actualizadas recientemente). No obstante, anualmente, coincidiendo con el final del curso académico y siempre antes de que comience el periodo de preinscripción a las universidades públicas de Castilla y León, el Equipo Directivo se reúne y analiza qué información debe ser actualizada. La única excepción sobre la responsabilidad de la información es en lo relativo a información de contenido docente de los títulos, ya que los responsables en este caso son los comités de las titulaciones, como se detallará después.

También en la web del centro hay un **buzón de contacto para sugerencias o temas relativos al servicio de redes y comunicaciones** (<https://www.tel.uva.es/servicios/sugerencias.htm>). Los usuarios de nuestro servicio pueden usar el buzón para hacer sugerencias, reportar incidencias en los servicios de web, correo electrónico, etc. o avisar sobre información errónea o desactualizada.

La **información** que la UVA y el centro publican **sobre sus programas formativos es suficiente, fácilmente accesible, clara, actualizada y oportuna**. Los responsables de la verificación de la calidad de la información son los Comités de Titulaciones correspondientes. La información sobre las titulaciones se puede encontrar en dos canales:

- Información oficial en la web de la UVA sobre titulaciones de grado (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.01.oferta/>) y titulaciones de máster (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.04.master/2.03.01.oferta/index.html>). Contiene la documentación general del plan de estudios según la memoria verificada, su organización y calendario, así como criterios de acceso y los informes de evaluación y calidad (memoria verificada, informe de verificación e indicadores del sistema de garantía de calidad).
- Información específica del propio centro, tanto en lo que se refiere a los programas formativos (<https://www.tel.uva.es/docencia/grados.htm>) como a las asignaturas que se imparten en los mismos (<https://www.tel.uva.es/docencia/asignaturas.htm>).

Las **guías docentes** son públicas y están disponibles en la página oficial de la web de la UVA correspondiente a cada titulación, en la sección de "Asignaturas". Además, las guías están



disponibles en un apartado específicamente dedicado a ellas en la web del centro (<http://www.tel.uva.es/docencia/guiasdocentes.htm>). Ese apartado es actualizado por los Comités Académicos de las titulaciones, tras asegurarse de la recepción y revisión de todas las guías docentes y agruparlas adecuadamente. Cabe destacar que en esta última web se mantiene un registro histórico de las guías docentes en los distintos cursos académicos. Las guías docentes son adecuadamente revisadas antes de su publicación anual mediante el mecanismo establecido por el centro para tal fin, de forma que los coordinadores de curso recogen y revisan las guías docentes de las asignaturas del curso correspondiente, aportando realimentación en caso necesario. Se verifica tanto si se abordan las competencias según la ficha correspondiente de la memoria de verificación, como la coherencia de objetivos, contenidos, metodología y evaluación. También se comprueba que los procedimientos de evaluación y el cálculo de las calificaciones (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria) están suficientemente detallados. Por último, se vigila que las guías docentes estén actualizadas y puestas a disposición para los alumnos en plazo y convenientemente, y que todo ello esté conforme a la memoria de verificación del correspondiente título.

### 3.2 Conclusiones de la implantación del SGIC Centro

En líneas generales, el grado de implantación del SGIC del centro es bastante satisfactorio. No obstante, queda pendiente la puesta en marcha y seguimiento del Plan Estratégico de centro, recientemente aprobado en Junta de Escuela.



## 4. Resultados

Teniendo en cuenta los resultados del proceso de análisis realizado durante la elaboración del Plan Estratégico, la implantación de los planes de mejora (Plan de Mejora y Plan de Mejora Recomendaciones), el análisis de datos y la evaluación general de la implantación del SGICC, se detecta:

### 4.1 Puntos fuertes:

Los puntos fuertes son similares a los detectados en la revisión de la anualidad anterior, concretamente:

- Ejecución del 100% de las acciones propuestas en el Plan de Mejora (incluyendo las recomendaciones del Informe de Visita del panel de expertos).
- Mecanismos de coordinación implementados dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad a pleno funcionamiento y muy resolutivos. Todos los organismos funcionan de manera rápida, eficazmente y con una elevada coordinación entre ellos.
- Comités de Títulos muy implicados en la mejora de las titulaciones.
- Numerosos indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación.
- La satisfacción general de todos los agentes implicados (alumnos, PDI, PAS) es analizada continuamente, con altos porcentajes de participación y con resultados, en general, positivos.
- Satisfacción general de los estudiantes con los títulos, la metodología, actividades y sistemas de evaluación.
- Guías docentes completas y muy bien valoradas por el alumnado. Se mantiene un registro histórico de las guías docentes de todos los cursos.
- Tutorías académicas y curriculares, en general, valoradas positivamente por los estudiantes. La atención al alumno es muy personalizada y el profesorado es, en general, muy accesible. Asimismo, disponemos de un plan de mentorización cuya función es orientar al alumnado universitario de nuevo ingreso, a través de un proceso de acción tutorial por parte del profesorado y mentorización por parte de alumnos de últimos cursos.
- Inserción laboral de los egresados prácticamente plena.
- Una muy buena oferta de prácticas en empresa y resultados sobresalientes en la realización de las mismas. La alta satisfacción de los agentes (tutores y alumnos) con las prácticas en empresa está justificada por el adecuado contenido de las labores a desarrollar, muy acordes a la formación de los alumnos. Existe un fuerte interés en las empresas por recibir alumnos en prácticas que realicen tareas de ingeniería en TIC.
- Amplia oferta de movilidad para los alumnos.
- Profesorado estable y con amplia experiencia docente e investigadora. Buena relación número de alumnos/profesor.
- Profesorado involucrado con la formación (amplia de asistencia a cursos de formación docente) y con la innovación docente (participación en numerosos proyectos y recepción de premios por proyectos de innovación docente).



- Profesorado evaluado muy positivamente en DOCENTIA y bien valorado, en general, en la encuesta de satisfacción de los alumnos.
- Personal de apoyo muy implicado y solvente. El personal de administración y servicios posee experiencia, una preparación técnica excelente y una gran capacidad de trabajo y buena disposición.
- Instalaciones e infraestructuras muy bien valoradas por todos los agentes implicados.
- La información tanto del SGIC como de las actividades y programas del centro es pública y está actualizada.

#### 4.2 Puntos débiles:

Algunos de los puntos débiles detectados en el informe de la anualidad se mantienen, en concreto:

- Números de alumnos de nuevo ingreso y notas de acceso a las titulaciones de grado que continúan siendo relativamente bajos, especialmente en el Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. Relacionado con ello, existe un porcentaje no despreciable de alumnos que acceden con insuficiente formación y orientación previa (a pesar de que la nota media de admisión ha aumentado en los últimos cursos), lo que probablemente esté relacionado, en parte, con el fracaso académico de los dos primeros cursos.
- Elevadas tasas de abandono inicial en las titulaciones de grado.
- Dificultades para resolver los problemas de exceso de carga y de exigencia de algunas asignaturas de los primeros cursos de las titulaciones de grado. Debido a la naturaleza de algunas asignaturas relacionadas con las matemáticas y la física, y el nivel de competencias que el alumno debe adquirir, resulta complicado encontrar un equilibrio entre la dificultad propia de las titulaciones de ingeniería, la asimilación de los conocimientos y la carga.
- Percepción general de los estudiantes del Máster en Ingeniería de Telecomunicación no del todo satisfactoria, a pesar de que los resultados académicos y la empleabilidad son buenos. Este fue uno de los motivos por los que se planteó una modificación del título de máster, ya aprobada y que comenzará a impartirse en el próximo curso 2022/23.
- Falta de demanda y, por tanto, de alumnos de nuevo ingreso, en el Máster en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MUITIC), a pesar de haberse realizado un proceso de renovación que dio como resultado la verificación de un nuevo título que se puso en marcha en el curso 2018/19. Este fue uno de los motivos por los que se plantearon modificaciones de ambas titulaciones de máster, recientemente aprobada y que comenzarán a impartirse en el próximo curso 2022/23.



- A pesar de la amplia oferta de movilidad, el número de alumnos que participan en programas de movilidad no es elevado. En las titulaciones de grado, posiblemente se debe a una mayor dificultad en la convalidación de asignaturas respecto a otras titulaciones, mientras que en las titulaciones de máster la motivación seguramente sea la dificultad de encontrar un máster equivalente en el extranjero y la corta duración de las actuales titulaciones de máster.
- Escaso nivel de participación de los egresados de la escuela.
- No se realiza un seguimiento sistemático y con evidencias de la intervención de los grupos de interés externos (egresados y empleadores).

No obstante, para algunos de ellos ya se han tomado medidas que confiamos puedan tener un efecto positivo a corto o medio plazo. Asimismo, puntos débiles tales como la falta de diseño de un Plan Estratégico de centro o las dificultades por parte de los alumnos de las titulaciones de grado para comprender las diferencias existentes entre los grados ofertados en el centro y sus atribuciones profesionales ya se han resuelto o se han tomado medidas para minimizarlos, tal y como se ha indicado en este informe.

#### 4.3 Plan de Actuación Anual:

#### PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA:

Propuesta 1 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Renovar las titulaciones de la ETSIT con el objetivo de hacerlas más atractivas para sus potenciales alumnos e incrementar la demanda		2.1 Garantía de calidad de los programas formativos 3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN		
Poner en marcha un proceso de modificación de las titulaciones de grado para ofrecer una única vía de acceso a un grado habilitante con acceso directo al Máster en Ingeniería de Telecomunicación, buscando adaptar los planes de estudios de grado y máster con una visión global, para diseñar un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) compuesto por grado + máster – modalidad que permite el nuevo Real Decreto sobre enseñanzas universitarias – adquiriendo, a la finalización del programa, las competencias de ingeniero de telecomunicación.		
ACTUACIONES		
1. Realizar un proceso de modificación de las titulaciones de grado (para ofrecer una única vía de entrada). 2. Realizar un proceso de modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación para adecuarlo a las directrices del nuevo Real Decreto sobre enseñanzas universitarias 3. Diseñar un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) compuesto por grado + máster		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Abril 2023	Dirección del centro  Comités de grado y máster	Se ha elaborado la documentación asociada a la modificación de las titulaciones de grado: SI/NO Se ha elaborado la documentación asociada a la modificación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación: SI/NO Se ha realizado el diseño de un PARS grado + máster: SI/NO



Propuesta 2 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Ampliación y clarificación de la información que se ofrece sobre la orientación para estudiantes de grados de la ETSIT		3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes 5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos
DESCRIPCIÓN		
Mejorar la información y orientación que se ofrece a los alumnos de grado del centro (orientación curricular)		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Organizar sesiones de información y orientación dirigidas a alumnos del centro (ramas de especialización de los grados, prácticas en empresa, etc.).</li> <li>Diseñar encuestas específicas para valorar la información y orientación ofrecida.</li> <li>Realizar las encuestas y analizar los resultados.</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Continuamente	Dirección del centro	Nº acciones realizadas Se han diseñado encuestas específicas para valorar la información y orientación ofrecida a los estudiantes: SI/NO Valoración de los resultados de las encuestas

Propuesta 3 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Revisión del programa de mentorización (MENTum)		3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN		
La ETSIT dispone de un programa de mentorización (MENTum) concebido para, entre otros motivos, orientar e integrar de una manera motivadora al alumnado universitario de nuevo ingreso. Sin embargo, el número de participantes en el programa está descendiendo en los últimos años (quizás motivado por la situación excepcional durante la pandemia COVID-19) y, además, las tasas de abandono inicial continúan siendo elevadas. Por ese motivo, se propone revisar el programa en su diseño actual, para intentar diseñar nuevas estrategias encaminadas a incrementar el número de participantes en el programa y combatir las elevadas tasas de abandono en primeros cursos.		
ACTUACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Analizar el programa MENTum en su formato actual.</li> <li>Diseñar acciones específicas desde el programa de mentorización de la ETSIT (MENTum) encaminadas a concienciar a los alumnos de primeros cursos de grado acerca de la importancia de asistir a clase y a tutorías y, con ello, combatir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos</li> </ol>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Continuamente	Dirección del centro	Se ha diseñado una encuesta dirigida a alumnos que han participado con anterioridad en MENTum: SI/NO



	Coordinadores del programa MENTum	<p>Valoración de los resultados de las encuestas</p> <p>¿Se han diseñado nuevas estrategias de mentorización?: SI/NO</p> <p>Nº participantes en el programa MENTum en cursos posteriores</p> <p>Tasas de abandono inicial en los grados en cursos posteriores</p>
--	-----------------------------------	---

Propuesta 4 de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Realizar un seguimiento de la intervención de los grupos de interés externos en el SGIC		<p>1.1 Establecimiento de una cultura de calidad</p> <p>2.1 Garantía de calidad de los programas formativos</p> <p>4.1 Análisis de los resultados de los programas formativos</p> <p>5.1. Análisis y uso de la información generada por las actividades del centro</p>
DESCRIPCIÓN		
<p>Una vez que se ha formalizado la intervención de los grupos de interés externos en el SGIC mediante acciones específicas (como jornadas con empleadores, talleres, etc.), se han definido los procedimientos clave en los que su participación es más valiosa para garantizar la eficacia del SGIC, y se ha aprobado una plantilla para documentar las intervenciones de grupos de interés externos, se pretende impulsar desde la ETSIT su participación en eventos organizados en la ETSIT y realizar un seguimiento sistemático de sus intervenciones.</p>		
ACTUACIONES		
<p>1. Disponer de una red de egresados con el objetivo de dinamizar el grupo LinkedIn de la ETSIT (incluyendo a alumnos del centro y egresados) y organizar eventos en la Escuela en los que participen nuestros egresados.</p> <p>2. Diseñar conjuntamente con la Asociación de IT de CyL (AITCyL) un plan anual de actividades (charlas, talleres, <i>focus groups</i>, etc.) en las que participen empresas del sector.</p> <p>3. Realizar el seguimiento de las acciones con participación de egresados y empleadores realizadas en el curso 2022/23.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Julio 2023	Dirección del centro	<p>¿Se ha recopilado lista de egresados y dinamizado la cuenta LinkedIn de la ETSIT?: SI/NO</p> <p>Nº de actividades realizadas con participación de egresados y/o empleadores</p> <p>¿Se ha documentado el seguimiento de las acciones realizadas en el curso 2022/23?: SI/NO</p>

Propuesta 5 de nuevas acciones de mejora	
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Realizar acciones encaminadas a incrementar la movilidad internacional de estudiantes	<p>3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes</p> <p>5.2 Publicación de información sobre las actividades del centro y sus programas formativos</p>
DESCRIPCIÓN	



El número de alumnos que participan en programas de movilidad, tanto en las titulaciones de grado como de máster es, en general, reducido, a pesar de la oferta de movilidad es amplia. Entre las posibles motivaciones se encuentran una mayor dificultad en la convalidación de asignaturas respecto a otras titulaciones o la dificultad de encontrar un máster equivalente en el extranjero. Con el objetivo de impulsar la movilidad de estudiantes, se plantean actuaciones para incrementar la información sobre los programas de movilidad y mejorar las posibilidades de nuestros alumnos para realizar movilidad de estudios al extranjero

**ACTUACIONES**

1. Crear en la web de la ETSIT secciones de preguntas frecuentes (FAQ) e información de destinos de cada uno de los programas de movilidad existentes
2. Realizar una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad
3. Para cada destino de los distintos programas de movilidad, realizar tablas de equivalencias entre asignaturas y/o itinerarios de últimos cursos de nuestros planes de estudio de grado y las asignaturas impartidas en inglés en ese destino, y publicarlo en la web de la ETSIT.

**IMPLANTACIÓN**

CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Junio 2023	Dirección del centro	Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida a los estudiantes: SI/NO Valoración de los resultados de la encuesta Porcentaje de tablas de equivalencias disponibles y actualizadas al comienzo del curso académico Porcentaje de incremento en la movilidad saliente de estudiantes en cursos posteriores

**ACCIONES QUE CONTINÚAN:**

<b>Propuesta 6 de acciones de mejora</b>	
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación y elaboración de actividades de difusión con el fin de atraer a más alumnos de nuevo ingreso.	3.1 Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes
DESCRIPCIÓN	
Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, como jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.), incluyendo algunas destinadas específicamente a mujeres, como el programa InGenias, en el que profesoras y alumnas del centro realizarán actividades de divulgación (talleres, charlas, etc.) para fomentar vocaciones en institutos de secundaria y atraer talento femenino	
ACTUACIONES	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar realizando las campañas de información en institutos y publicidad institucional.</li> <li>2. Participar de forma activa en las actividades para el fomento de la vocación, con especial énfasis en el programa InGenias.</li> </ol>	
IMPLANTACIÓN	
CALENDARIO	RESPONSABLES
Continuamente	Dirección del centro
INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN	
Nº de acciones de difusión realizadas durante el curso 2022/23 Nº de alumnos de grado de nuevo ingreso matriculados Nota media de admisión	



UniversidaddeValladolid

## Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

---

Universidad de Valladolid

Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de Centro (SGICC)

